



Facultad de Educación y Humanidades  
Universidad del Bío-Bío  
Psicología



# ESTILOS PARENTALES EN MUJERES CON FAMILIAS MONOPARENTALES OBSTRUCTORAS DEL VÍNCULO PARENTO-FILIAL

---

Memoria para optar al título de Psicóloga

---

Autora:

MACARENA GÓMEZ AQUEVEQUE

Académico guía:

Nelson Zicavo Martínez

30 de Noviembre del 2016, Chillán.

## DEDICATORIA

Esta tesis va dirigida a todos los padres que luchan por ver a sus hijos, por relacionarse con ellos y entregarles amor y cuidado a pesar de todas las vicisitudes que la vida les otorga.

Agradezco principalmente a mis padres por darme la oportunidad de estudiar una carrera tan hermosa como ésta, a mi madre y sus colegas por colaborar en gran parte de la aplicación de esta investigación. Agradezco también a mi abuela materna por entregarme siempre su amor incondicional, y a mi abuela paterna por guiarme y otorgarme su fuerza desde el cielo...esta tesis es para ti.

Agradezco a mi profesor guía por entregarme sus conocimientos teóricos con respecto a estas temáticas familiares, a mis compañeras y amigas por su contención y ánimo en momentos difíciles, principalmente a Yenifer, Vianca y Giselle por guiarme y ayudarme en todos los ámbitos de esta investigación.

Finalmente, quiero agradecer a la persona que estuvo a mi lado en todo momento, que presenció y contuvo mis periodos más difíciles, entregándome todo su amor incondicional, su paciencia y empuje, por facilitarme las cosas en mis momentos de estrés y debilidad y por mantener mi cabeza en alto cuando ya no podía más, a mi compañero de vida Francisco, con quien continúo el viaje más juntos que nunca.

## ÍNDICE

### Contenido

<b>I. Introducción</b> .....	5
<b>II. Presentación del problema</b> .....	6
<i>II.1. Planteamiento del problema</i> .....	6
<i>II.2. Justificación</i> .....	8
<i>II.3. Pregunta de Investigación</i> .....	9
<i>II.4. Objetivos generales y específicos</i> .....	9
<i>II.4.1. General</i> .....	9
<i>II.4.2. Específicos</i> .....	9
<b>III. Marco Referencial</b> .....	10
<i>III.1. Antecedentes teóricos</i> .....	10
<i>III.1.1 Estilos parentales</i> .....	10
<i>III.1.2. Vínculos parento-filiales.</i> .....	12
<i>III.1.3. Parentalidad: No es una cuestión de género</i> .....	13
<i>III.1.4. Separación de pareja</i> .....	14
<i>III.1.5. Obstrucción</i> .....	19
<i>III.2. Marco empírico</i> .....	20
<i>III.3. Marco epistemológico</i> .....	22
<b>IV. Marco Metodológico</b> .....	24
<i>IV.1. Metodología, Diseño y Tipo de investigación</i> .....	24
<i>IV.1.1. Metodología de investigación</i> .....	24
<i>IV.1.2. Diseño</i> .....	24
<i>IV.1.3. Tipo de investigación</i> .....	25
<i>IV.2. Técnicas de recolección de información</i> .....	25
<i>IV.3. Instrumentos</i> .....	25
<i>IV.4. Población y muestra</i> .....	28
<i>IV.5. Análisis de datos propuesto</i> .....	29
<i>IV.6. Criterios de Calidad</i> .....	29
<i>IV.6.1. Criterios de calidad de la investigación</i> .....	29
<i>IV.6.2. Criterios de calidad de los instrumentos</i> .....	30
<i>IV.7. Aspectos éticos</i> .....	31

<b>V. Resultados</b> .....	32
V.1. Objetivo 1:.....	32
V.2. Objetivo 2:.....	33
V.2.1. Creación .....	33
V.2.2. Validación .....	35
V.3. Objetivo 3:.....	64
<b>VI. Conclusiones</b> .....	70
VI.1. Objetivo General:.....	70
VI.2. Objetivo específico 1: .....	70
VI.3. Objetivo específico 2: .....	71
VI.4. Objetivo específico 3: .....	72
<b>VII. Referencias</b> .....	74
<b>VIII. Anexos</b> .....	80

## I. Introducción

La presente investigación se implementó en mujeres con familias monoparentales de la provincia de Ñuble, con el objetivo de investigar estilos parentales en mujeres con familias monoparentales con la característica de ser *obstructoras* del vínculo parento-filial.

Para llevar a cabo este estudio, se adaptó y validó el Test Parental Bonding Instrument el cual mide estilos parentales y, por otro lado, se creó y validó un instrumento para la identificación del concepto de “obstrucción” del vínculo parento-filial.

Esta investigación buscó realizar un acercamiento a la familiaridad con el concepto anteriormente mencionado, el cual aún no ha sido suficientemente investigado, es por esto, que la presente investigación es de suma importancia para la Psicología, debido a que no existe un instrumento que identifique este concepto que, como se revisará en el marco teórico de la investigación, es un hecho que sucede con mayor frecuencia de la que se espera.

Por otra parte, es relevante mencionar que la importancia de esta investigación no sólo estuvo ligada al concepto de “obstrucción” del vínculo parento-filial, sino además en estudiar los estilos parentales predominantes en mujeres con las características mencionadas, lo cual no ha sido suficientemente investigado hasta ahora.

Al ser ambos conceptos, tanto la “obstrucción” del vínculo como los estilos parentales son temáticas familiares, es importante tener en cuenta esta investigación no sólo para psicólogos/as, sino para cualquier profesional que trabaje en el área familiar, ya sean trabajadores/as sociales, mediadores/as, profesores/as, entre otros.

## II. Presentación del problema

### II.1. Planteamiento del problema

Para Fishman, la familia es la fuente de las relaciones más duraderas en la vida de un individuo, además, es su primer sustento social a través del cual se insertan pautas de relación que son mantenidas a lo largo de la vida (Montalvo, Espinosa, & Pérez, 2013).

La familia, independientemente de la forma que adopte, es un espacio de asociación que otorga a cada uno de sus miembros, un sostén moral y material, el cual tiene la característica de ser insustituible debido a que es la única institución que otorga bienes de estas características (Arancibia, & Cornejo, 2014). Este espacio de asociación se constituye a la base de una afectividad, respeto mutuo, solidaridad y consideración entre los miembros que componen la familia, la cual será un soporte y el escenario en el cual desarrollamos la principal parte de nuestro plan de vida (Arancibia, & Cornejo, 2014).

Existen muchos tipos de familia, pero es importante para el fin de esta investigación, entender a la familia monoparental como aquella que está constituida por uno de los padres y sus hijos, esto puede ser debido a la existencia de padres divorciados en donde los hijos viven con sólo uno de los padres, generalmente con la madre; por embarazo precoz o por fallecimiento de uno de los padres (Landeró, 2000).

Sin embargo, más allá de la diversidad de familias que pueden existir, es importante saber que tienen como factor común tres ejes o criterios básicos: criterio de consanguinidad, criterio de compartir bienes materiales y vivir en convivencia, y el eje o criterio afectivo (Arés, 2002).

La función afectiva es crucial, ya que es en la familia en donde el hijo o hija recibirá o no las primeras demostraciones de cariño y amor, lo que incidirá en la formación su personalidad para lo cual los padres, en la formación de conocimientos, habilidades, hábitos y valores, es decir, en el empleo de sus estilos de parentales, otorgarán estabilidad emocional a los miembros de la familia (Arés, 2002).

Las familias, sean del tipo que sean, conforman distintos modelos familiares que son expresados a través de pautas de crianza (Climent, 2009).

Esta crianza no es una tarea fácil, pero cuando se comparte, permite que el niño o niña pueda contar, desde pequeño, con dos voces que le hablen y calmen, siendo cuidado y merecido por dos personas distintas pero igualmente amadas, ante las cuales se puede identificar con lo que cada uno puede ofrecerle, esto posibilita el enriquecimiento de la vida (Ferrari, 2013).

Los estilos parentales ejercidos por los padres hacia sus hijos o hijas funcionan como matrices de aprendizaje, las cuales determinarán los comportamientos y vínculos que estos hijos o hijas establezcan en el futuro (Climent, 2009).

Sin embargo, el divorcio es una problemática que hoy en día se ve con mayor frecuencia dentro de la familia, y cuando en este divorcio no se antepone el rescate de los aspectos positivos a raíz de la unión entre los dos ex-cónyuges, como por ejemplo, el mantenimiento de los roles paterno y materno, y es guiado por una irresponsabilidad hacia los hijos o hijas, se produce una relación dañina hacia todos los miembros que se ven afectados o involucrados en este proceso de divorcio, de forma tal que la visión paterna o materna se cumple en función del rol de “cobrador/a de deudas” ante las conflictivas de pareja con el ex-cónyuge (Zicavo, 2006).

## II.2. Justificación

Esta investigación presenta valor teórico debido a que busca definir estilos parentales en mujeres con familias monoparentales con la característica que sean *obstructoras* del vínculo parento-filial, esto con el fin de conocer una materia que aún no ha sido suficientemente investigada debido a que el concepto de “obstrucción” es una temática recientemente estudiada, por lo tanto, en esta investigación se definirá y describirá el concepto de “*obstrucción*” del vínculo parento-filial.

También, este trabajo busca llenar un vacío de conocimiento con respecto a la temática expuesta y contribuir a que la información obtenida ayude a generar teorías posteriores en donde se tome este estudio como base o punto de partida.

Además, tiene utilidad metodológica debido a que busca adaptar y validar el Test Parental Bonding Instrument (P.B.I.) a un contexto chileno actual, específicamente en la provincia de Ñuble, el cual proporciona información sobre los estilos parentales presentes en las evaluadas, así como también, busca la creación y validación de un instrumento para medir obstrucción de vínculo parento-filial, el cual contribuirá a la identificación de este concepto en estudios posteriores.

Finalmente, es importante mencionar que la relevancia social de este estudio se verá reflejada en la proyección social en función de la identificación del concepto de obstrucción no sólo para futuras investigaciones, sino para la posibilidad de un uso práctico en las situaciones en las cuales se produce una obstrucción del vínculo padre-hijo, pudiendo así, a futuro, ser utilizado por profesionales que trabajen con estas temáticas familiares.



### *II.3. Pregunta de Investigación*

¿Cuál es el estilo parental predominante presente en mujeres con familias monoparentales *obstructoras* del vínculo parento-filial?

### *II.4. Objetivos generales y específicos*

#### *II.4.1. General*

Investigar estilos parentales en mujeres con familias monoparentales *obstructoras* del vínculo parento-filial.

#### *II.4.2. Específicos*

- 1) Adaptar y validar Test Parental Bonding Instrument en mujeres con familias monoparentales de la provincia de Ñuble.
- 2) Crear y validar instrumento para medir obstrucción del vínculo parento-filial en mujeres con familias monoparentales de la provincia de Ñuble.
- 3) Explorar el estilo parental predominante en mujeres con familias monoparentales *obstructoras* del vínculo parento-filial de la provincia de Ñuble

### **III. Marco Referencial**

#### *III.1. Antecedentes teóricos*

##### *III.1.1 Estilos parentales*

Los estilos parentales han sido definidos y estudiados por múltiples autores a lo largo del tiempo como Baumrind, Asili & Pinzón, Palacios & Andrade, entre otros (Mazadiego, Osorno, & Vallejo, 2008), pero es importante entenderlos concretamente como un conjunto de actitudes y de comportamientos que emiten los padres hacia sus hijos, que son comunicados por éstos y que crean un clima emocional al efectuarlos, estos incluyen prácticas parentales, gestos, tonalidades de voz, expresiones espontáneas de afecto, etc. (Darling, & Steinberg 1993, citado en Palomeque, & Ruiz, 2013).

La función de los padres al emitir estas respuestas asociadas a actitudes y comportamientos, o, más bien, al poner en práctica estos estilos parentales, no es sólo de transmisión de conocimientos y formas de educar a sus hijos, sino que existe un componente psicológico asociado a estas respuestas, como son la transmisión de principios, valores, actitudes y hábitos que se traspasan de forma transgeneracional (Navarrete, 2011).

Es importante mencionar que tienen la característica de ser “estilos” debido a la existencia de constancia y permanencia dentro de la cotidianeidad a través del tiempo, sin embargo, cabe señalar que pueden existir variaciones, las cuales no equiparan la constancia y estabilidad producida por estos estilos parentales (Climent, 2009).

MacCoby y Martin en 1983 (citado en Vite & Pérez, 2014), llevan a cabo reformulaciones de las dimensiones básicas de los estilos parentales que propuso Baumrind, en las cuales existe la redefinición de los aspectos de control y afecto que componen estas dimensiones, entendiendo por control (o exigencia) como la presión o cantidad de demandas que los padres despliegan sobre sus hijos con la finalidad que estos logren metas y objetivos determinados.

Por otro lado, el concepto de “afecto” (o sensibilidad y calidez), hace alusión al grado de sensibilidad y capacidad de respuesta que los padres otorgan ante las distintas

necesidades de sus hijos, destacando por sobre todas las cosas, las necesidades de carácter emocional (Vite, & Pérez, 2014).

Los estilos parentales tienen gran influencia sobre el desarrollo de las personas (Vite, & Pérez, 2014), como menciona Jorge Luis Ferrari en su libro *Educación sin violencia* (2013), cuidar la relación de cariño es una tarea de los padres de igual importancia como la alimentación, los vínculos afectivos con los hijos son la base para que crezcan sanos y equilibrados.

Es por esta razón que menciona, como una forma de dimensionar el daño, que un niño o niña experimente la sensación de que sus padres no lo quieren, ya sea debido a que lo regañan o realizan golpes contra ellos, porque sus padres se van a divorciar o ya están separados, o porque no existen visitas frecuentes, sería más perjudicial que experimente una falta de vitaminas o nutrientes, ya que éstas se solucionan de manera mucho más fácil que la experimentación de la sensación de la falta de cariño (Ferrari, 2013).

Al estar los dos padres presentes en la vida del niño o niña, existiría complementación de las formas de crianza, pudiendo vincularse con ambos padres de forma que cuando uno de los padres no está en condiciones de hacerse cargo, ya sea por aspectos cotidianos asociados a situaciones de estrés como por ejemplo, tener un mal día, el otro padre lo releva, por lo que le evita al niño o niña quedar expuesto a arbitrariedades de las que no puede escapar cuando falta un progenitor (Ferrari, 2013).

A mediados del siglo XX, salieron a la luz los primeros estudios que intentaban mostrar cómo determinadas características parentales estaban relacionadas con determinados problemas en el desarrollo de los hijos e hijas (Tejedor, Molina, & Vázquez, 2013).

Es así como se encontró que los niños “modelos” provenían de hogares cuyos padres eran afectivos, con establecimiento de normas claras y con fundamentación, y permitían al niño o niña autonomía dentro de los límites puestos, teniendo la capacidad para comunicar de manera clara sus expectativas y las razones de éstas, por lo que los hijos e hijas mostraban altos niveles de ajuste social, competencias y madurez psicosocial, buena autoestima y mayor éxito académico (Tejedor et al., 2013).

Por otro lado, los padres que no poseían estas características y eran más autoritarios en su estilo de crianza, tenían hijos e hijas con mayor problemas de autoestima, menor

autoconfianza, más proclives a utilizar normas morales externas en vez de las internas (Tejedor et al., 2013).

### *III.1.2. Vínculos parento-filiales.*

Los vínculos afectivos son la expresión de la unión que conforman padres/madres e hijos/as que va más allá de la relación de parentesco que tienen entre ellos, sino que está presente en todas las tareas educativas, facilitan la comunicación familiar, brindan seguridad en momentos complicados, establecen normas y el cumplimiento de éstas, por lo tanto, su función va más allá de otorgar un proceso de socialización o educación para los hijos e hijas, sino que involucran principalmente la satisfacción de necesidades afectivas, espirituales y materiales (Pérez & Támara, 2013).

Manfred Max-Neef en el año 1996 (citado en Pérez & Támara, 2013), hace alusión a que el afecto sería la necesidad más importante para el desarrollo emocional de los niños y niñas, ya que lleva a la formación de una buena autoestima, seguridad en sí mismo/a, manejo adecuado en las relaciones interpersonales, entre otros aspectos relevantes.

Por lo tanto, es una necesidad esencial para formar personas emocionalmente sanas, teniendo el requerimiento de ser satisfecha mediante indicadores no tangibles, como es el amor, la calidez, los cuidados, el tiempo compartido entre padre/madre e hijos/as y el acogimiento de normas que regulan la convivencia, por lo que este autor manifiesta el vínculo afectivo como un factor determinante en la calidad de vida de los niños y niñas (Pérez & Támara, 2013).

El régimen de visitas cumple funciones importantes de carácter psicológico para los implicados, tanto para el progenitor no custodio como para, principalmente, los hijos o hijas de éste, ya que como menciona Aguilar (2006), los padres contribuyen a sus hijos o hijas el afecto, apoyo, atención, educación y una forma diferente y complementaria de enriquecerlos.

Es así como también, cuando este régimen de visitas se lleva a cabo de forma regular, forma parte de uno de los factores principales y más importantes para el mantenimiento de los niveles de rendimiento académico de los hijos e hijas, además contribuye a la no

elaboración de padecimientos psicológicos y a la prevención del desarrollo de un modelo de vulnerabilidad que aumente los niveles de comportamiento de carácter delictivo, produzca una disminución de la autoestima y tengan mayor dificultad para lograr un establecimiento de relaciones de pareja gratificantes y duraderas cuando sean adultos/as (Aguilar, 2006).

### *III.1.3. Parentalidad: No es una cuestión de género*

Existe una contradicción en la asignación de los roles de género, en donde estamos acostumbrados, culturalmente, a percibir a la mujer con el rol de maternidad, de cuidado y atención a las necesidades de los demás, y al hombre como el jefe de hogar, asociado a la rudeza y agresividad, por lo que ambos roles impuestos por la sociedad patriarcal en que aún vivimos, afectan a la libre expresión de afectos y predeterminan la dinámica familiar (Herrera, 2000).

Por lo tanto, dentro de esta misma sociedad patriarcal que impone al hombre con el rol de proveedor es en donde se genera esta gran contradicción, porque para cumplir este rol, gran parte de los padres deben trabajar horas extras, por lo que finalmente logramos que tenga aún menos tiempo para compartir con sus hijos (Ramírez, 2011).

La organización social, a lo largo de la historia, ha dictado una serie de comportamientos aceptados y que son luego reproducidos cuando se lleva a cabo la parentalidad, éstos comportamientos son definidos como “normales” en cuanto son naturalizados en las relaciones cotidianas de las madres y padres con sus hijos e hijas, además, existen leyes, códigos y normativas en el marco jurídico que regulan y avalan estas vinculaciones (Montero, 2004).

La parentalidad, en la actualidad, cuestiona la mirada que alude a la relación con la parte biológica, “innata e instintiva” que solía definir a la maternidad como única fuente de amor incondicional y a la paternidad como un rol prescindible y accesorio (Ramírez, 2011).

Es por esto que no debemos ver la parentalidad como una habilidad heredada o innata, como solemos ver a través de este paradigma sexista y patriarcal que tenemos tan

arraigado, sino más bien, verlo como un constructo, una práctica que depende del contexto en el que nos desenvolvemos hoy en día (Arés, 2000).

El concepto de parentalidad se entenderá entonces como aquellas actividades desarrolladas por los padres y madres para cuidar y educar a sus hijos e hijas mientras que, paralelamente, promueven su socialización (Barudy & Dantagnana, 2005).

En la antigüedad se solía pensar que la presencia de la madre en el cuidado de los hijos e hijas bastaba para llevar a cabo de buena forma la crianza de éstos, sin embargo, hace bastantes décadas que este pensamiento se ha dejado atrás, ya que se ha observado que la presencia de ambos padres en la crianza y desarrollo de los niños y niñas es más positivo cuando se lleva a cabo de esta forma conjunta, con ambos padres cerca. Por lo tanto, los más beneficiados con esto son los mismos hijos e hijas, ya que podrían contar con madre y padre para la satisfacción de sus diferentes necesidades y podrían además ser apoyados por uno u otro, conjunta o alternamente, según lo vayan necesitando y requiriendo a lo largo de su crecimiento (Ferrari, 2013).

Una vez rotos los antiguos esquemas que impone el modelo patriarcal, es posible dilucidar que las tareas de la crianza no recaen solamente en la mujer, sino más bien es una responsabilidad de la que forman parte el padre y la madre, ya que hoy día los hombres que llevan a cabo el ejercicio de la parentalidad de esta forma, no sienten que esto afecte o disminuya el concepto que tienen sobre su masculinidad como se pensaba en la antigüedad (Ferrari, 2013).

#### *III.1.4. Separación de pareja*

Los conflictos familiares y altercados legales aparecen cuando las partes involucradas no logran llegar a un acuerdo en relación a los hijos o hijas o a los bienes en común (Tejedor, 2006).

Es importante mencionar que luego de la ruptura de pareja, la relación entre padres puede darse de tres formas distintas: la primera se lleva a cabo como padres cooperadores, en donde se anteponen las necesidades de los hijos ante la conflictiva de relación de pareja existente entre ellos; la segunda forma es de tipo desconectada en donde no existe

comunicación entre los padres y si la hay, es a través de abogados o de los mismos hijos, y la tercera, es de forma conflictiva u hostil, en donde estos padres llevan su conflictiva de pareja a un contexto más amplio, es decir, involucrando hijos, familia extensa, entorno social y servicios públicos (Aguilar, 2013).

Wallerstein y Kelly en 1980 (citado en Aguilar, 2013), realizaron un estudio con 131 hijos de familias en las cuales los divorcios de los padres se habían llevado a cabo de manera muy conflictiva, encontrando que un 25% de los hijos se encontraban estrechamente aliados con sus madres, y esto acompañado de una campaña de denigración y rechazo hacia el otro padre.

Tejedor (2006) refiere que existe un acuerdo entre los profesionales al mencionar que, a excepción de que un padre no sea apropiado para relacionarse e involucrarse en los cuidados de su hijo o hija, ambos progenitores deberían tener la posibilidad de participar de manera activa en la educación y cuidados de éstos, con el fin de poder otorgarles un desarrollo emocional sano y saludable.

Kressel en 1985 (citado en Aguilar, 2013), encontró que cerca del 40% de las madres que tienen la custodia de sus hijos, admitían la negación del derecho de visitas de sus ex parejas como una forma de castigo. También, Arditti en 1992 (citado en Aguilar, 2013), encontró que más de la mitad de los padres afirmaban que en las visitas que habían asistido para estar con sus hijos, éstas habían sido interferidas (Aguilar, 2013).

Desde ahí surgen los “procesos de interferencia parental”, los que consisten en que uno de los padres comienza a ejercer un entorpecimiento de la relación física y emocional normal de los hijos con el otro progenitor (Aguilar, 2013).

Además, Tejedor et al. (2013) mencionan las interferencias parentales como el establecimiento de barreras que uno de los progenitores instala para la relación del otro progenitor con los hijos o hijas, incluyendo la opción de establecer la incitación a odiar al otro progenitor.

Las interferencias pueden producirse de manera consciente o inconsciente, ésta última puede llevarse a cabo a raíz de inseguridades o de necesidades no resueltas de uno de los progenitores, en cambio, cuando se lleva a cabo de manera consciente, justificará sus

acciones con argumentos que hacen alusión a la protección de los hijos o hijas, pero sin ser conscientes del daño que le causan a éstos con sus acciones (Tejedor et al., 2013).

Una de las justificaciones más comunes de los progenitores al momento de comenzar comportamientos de interferencia es la venganza, debido a que para algunos de éstos progenitores, ésta sería la única forma e instancia para “cobrar o curar heridas” que ha dejado el proceso de separación o divorcio, y por esta razón, si está la existencia del factor de infidelidad como parte de este proceso, o si existe tempranamente la incorporación de una nueva pareja, la interferencia parental tendría mayor posibilidad de establecerse (Tejedor et al., 2013).

Según Aguilar (2013), los procesos de interferencia parental presentan una estructura común que se divide en tres fases:

La primera, en donde el padre o madre, generalmente quien tiene la custodia de los hijos, comienza a implementar estrategias de interferencia leve en donde se impide la fluidez y espontaneidad de la relación parento-filial, dentro de las más comunes se presentan acciones como no comunicar información referida al área académica o sanitaria del hijo o hija al otro progenitor, no facilitar el contacto a través de llamados telefónicos ni contactos espontáneos del niño o niña con su otro padre rigiéndose sólo por el cumplimiento de las visitas judicialmente establecidas, no flexibiliza en función de cambios de horarios o días de visitas a excepción del caso en que sean en conveniencia propia, ni favorece la imagen del otro progenitor ni de su familia extensa hacia el hijo o hija.

En la segunda fase de este proceso, se crean estrategias de interferencia las cuales logran el objetivo de interrumpir el contacto entre los hijos y el otro progenitor, como por ejemplo: la expresión de comentarios de denigración y desautorización del otro progenitor, ocupación del horario que le corresponde al otro padre con el hijo o hija, búsqueda de apoyo a estas conductas en su entorno social, ya sea familia, amigos/as, médicos y/o profesores/as, aumento de tensión al hacer la transición del régimen de visitas, y la no comunicación al otro padre de actividades en las que participe el hijo o hija como obras de teatro, presentaciones, salidas de estudio, etc.

Y, finalmente, en la tercera fase, se encuentran las estrategias que llegan a una interferencia más grave en donde se logra la interrupción del contacto por largos periodos



de tiempo en donde existen acciones como por ejemplo, la presentación de denuncias de tipo de abuso sexual o maltrato de parte del otro progenitor con el niño o niña con la intencionalidad de interrumpir el régimen de visitas de este, el traslado de residencia con la finalidad de imposibilitar o dificultar el cumplimiento de este régimen o hacer impracticable llevar a cabo una custodia compartida, la sustitución de la figura paterna por otra persona como una nueva pareja u otro miembro de la familia de origen, e inculcar constantemente en el hijo o hija que este rechace o le tema al otro progenitor (Aguilar, 2013).

Es importante mencionar que en 1986, Blush y Ross (citado en Aguilar, 2006) implementaron el concepto de Síndrome SAID (Sexual Allegations In Divorce) para referirse a estos tipos de denuncia de abuso sexual de un progenitor hacia el otro, cuando la pareja en cuestión está pasando por un proceso de divorcio o separación. En el año 1996, el Congreso de Estados Unidos aprobó el “Acta de Prevención y Tratamiento del Abuso Infantil” como una forma de poder terminar con la inmunidad de las personas que llevaban a cabo estas falsas denuncias de abuso, debido a que dos millones de niños habían sido objeto de falsos informes en relación al millón de niños que realmente habían sufrido este tipo de abuso (Tejedor, 2006).

Otro concepto que es necesario señalar es el definido por Cantón Duarte, Cortés Arboleda y Justicia Díaz en el año 2000, que hace alusión a la “Interferencia Grave”, la cual es definida como una postura que toma el progenitor custodio mediante la cual lleva a cabo una negación de la práctica de las visitas, siendo esta postura motivada por el enojo con el otro progenitor debido a una situación puntual, como por ejemplo, el no pago de la manutención, esto puede llevarse a cabo de modo directo o a través de estrategias pasivas (Aguilar, 2006).

En el hombre, este aspecto económico es considerado como determinante en cuanto al rol que cumple como padre, ya que muchas veces, se pasan por alto las cualidades positivas que pueda tener en cuanto al cumplimiento de este rol, si la situación económica de él cambia, cesa o disminuye, ya que inmediatamente pasa a poseer características negativas cuando esto sucede (Ferrari, 2011).

Además, el modelo de visitas que se llevan a cabo fin de semana por medio ayuda a potenciar la desconexión progresiva de los progenitores que no tienen la custodia, con sus hijos o hijas (Aguilar, 2006).

Furstenberg (1983) y Lund (1987) (citado en Aguilar, 2006) mencionaron que, en los años ochenta, cerca de la mitad de los padres divorciados de Estados Unidos y Gran Bretaña en donde se llevaba a cabo una custodia de tipo monoparental con la madre, los padres perdieron gradualmente el contacto con sus hijos o hijas.

Luego, Seltzer en 1991 (citado en Aguilar, 2006), menciona que en un estudio posterior, se encontró que una tercera parte de los padres habían podido llevar a cabo sólo una visita o en su defecto, no habían visto a sus hijos o hijas en un año; cuatro de cada diez padres podían realizar una visita desde unas pocas veces al año a varias veces al mes, y sólo una cuarta parte de los padres, podía llevar a cabo una visita una vez a la semana.

Es relevante mencionar también que Le Bourdais en el año 2001, menciona que esta situación expuesta en el párrafo anterior, tiene directa relación con la edad de los hijos e hijas en el momento de la separación o divorcio, ya que mientras menor edad tengan los niños/as, menos contacto tienen los progenitores no custodios con ellos/as (Aguilar, 2006).

Para mayor integración de conceptos de estas temáticas familiares, es necesario incluir el concepto de Programación, ya que alude al conjunto de directrices que incluyen procedimiento e instrucciones de funcionamiento, pero además, al grupo de ideas que el progenitor pretende implantar en el niño/a (Clawal & Rivli, 1991, citado en Aguilar, 2013).

Además, Ponce, Arrieta, Jalile, & Guini (2016) hacen mención al concepto de “autoexclusión”, en donde lo refieren como el alejamiento paulatino de situaciones de crianza, ya sea porque la persona se considera incapacitado para llevar a cabo el rol parental, o para evitar la sobrecarga de carácter emocional que requiere el enfrentamiento al sistema institucional o al progenitor custodio.

Finalmente, es importante mencionar uno de los conceptos más conocidos en torno a estas temáticas familiares expuestas: la Alienación Parental, el cual Darnall (citado en Tejedor, 2006) lo define como cualquier constelación de conductas o comportamientos que pueden ser conscientes o inconscientes, y que pueden producir alguna perturbación en la relación de los hijos o hijas con el otro progenitor; además, Asunción Tejedor (2006)

menciona que este concepto hace alusión a aquellas acciones que un progenitor lleva a cabo sobre sus hijos o hijas, como por ejemplo, la denigración, crítica y ataque al otro progenitor en donde es posible obtener como resultado el desarrollo posterior del Síndrome de Alienación Parental.

Y, este Síndrome de Alienación Parental, es definido a su vez por American Journal of Psychology como un trastorno en donde la principal manifestación es llevar a cabo una campaña de denigración dirigida hacia uno de los progenitores, o el rechazo a este mismo causado por la influencia de uno de los progenitores, siendo los hijos o hijas partícipes de esto (Luengo, & Coca, 2009).

### *III.1.5. Obstrucción*

Con esto dicho, en esta investigación se entenderá “Obstrucción” como aquellas ideas, pensamientos y acciones, conscientes o no, que puedan terminar en operaciones o hechos concretos de impedimento de contacto del niño o niña con uno de sus padres. A menudo son empleadas por el progenitor custodio para dificultar o entorpecer el vínculo entre el otro progenitor y su hijo o hija. La obstrucción puede llevarse a cabo a través de acciones tales como la ocupación arbitraria del horario de visita que le corresponde al otro progenitor para otras actividades que distraigan al niño/a y el contacto no se dé, no informar de actividades en las que el hijo o hija participa en lo social o familiar, tales como obras de teatro, encuentros deportivos y actividades escolares, además el impedimento o dificultad para que el niño o niña contacte al otro progenitor en horarios y días fuera de los acordados. Por otro lado, la obstrucción puede ocurrir también a través del uso de lenguaje despectivo en torno al otro progenitor, el cual se refiere a aquellas verbalizaciones que manifiestan ideas de menosprecio, con significado negativo, irónico o de desprecio, que utiliza el progenitor custodio frente a su hijo o hija, o delante de su familia extensa y personas cercanas con las que se relacione el niño o niña. En particular, las ideas obstructoras, se comprenden como representaciones mentales que pueden conllevar una acción posterior, como por ejemplo: considerar que sería mejor que el niño o niña de ambos tuviera otro progenitor, que vive mejor sin tener una relación con él o ella, no considerar válido lo que el otro progenitor le ordena o enseña a su hijo/a,

considerar que el otro progenitor no quiere a su hijo/a y viceversa, o que es un mal padre, entre otras. Por último, es importante agregar que es posible encontrar en esta obstrucción, la autoexclusión del otro progenitor en la relación con su hijo/a con acciones como evitar asistir a las visitas debido al desgaste emocional que esto conlleva.

Para Bone & Walsh (citado en Tejedor, 2006), la obstrucción cumple el objetivo de excluir al progenitor que no tiene la custodia, de la vida de sus hijos o hijas, dejando de lado el principio en donde cada uno de los padres debe favorecer el desarrollo positivo de la relación entre éstos hijos o hijas con el otro progenitor.

Es erróneo pensar que la parte actora de esta obstrucción corresponde sólo a la mujer, debido a que, al igual que en la parentalidad, no es un tema de género concretamente, ya que se puede ejercer tanto por hombres como por mujeres (Luengo & Coca, 2009).

En el comienzo de las investigaciones de Gardner, se encontró que entre un 85% y un 90% de los casos, eran las madres quienes llevaban a cabo conductas que interferían el contacto y provocaban alienaciones, sin embargo, cabe la posibilidad que los padres trataran de influenciar a sus hijos o hijas, al igual que las madres, pero debido al factor de tiempo, presentaban menor oportunidad de salir exitosos de esto (Tejedor, 2006).

Lo mencionado anteriormente tiene relación con que los hijos o hijas, se encontraban, en su mayoría, más unidos a las madres que a los padres, lo cual era motivo, la mayoría de las veces, para recomendar la custodia a ella, a pesar de las conductas que pudiera estar realizando para lograr esta custodia. Sin embargo, en los años noventa, esta polaridad comienza a cambiar, ya que empiezan a presentarse casos en donde los padres llevaban a cabo estas conductas (Tejedor, 2006).

### *III.2. Marco empírico*

En Chile, a través del Censo del 2002, se puede observar que existe un aumento desde el año 1992 al 2002 de los hogares nucleares monoparentales con hijos, siendo en el primer año mencionado un total de 285.536 hogares de este tipo, mientras que en el 2002 se encontró un total de 400.171. Además, en el año 1992 se encontró un total de 234.062 hogares extensos monoparentales, y en el año 2002, un total de 290.452 hogares de este

tipo, por lo que, tanto en los hogares monoparentales con hijos como en los hogares extensos monoparentales, se observa un aumento entre los años mencionados (Instituto Nacional de Estadísticas [INE], 2008).

Dentro de las causas de totalidad de divorcios con sistema en el año 2014, se encontró un total de 58.707 divorcios (INE, 2014).

Por otro lado, dentro de las causas ingresadas y terminadas en juzgados de familia con sistema del 2014, se puede observar que en torno a las causas de relación directa y regular con el niño, existen 86.808 causas ingresadas y 69.280 causas terminadas, en importante mencionar que ante el motivo de término de esas causas se observa que 56.928 de estas se termina debido a mediación (INE, 2014).

En torno a la causa de relación directa y regular con el niño pero en función de la modificación de esta, existen 19.638 causas ingresadas, en donde de 17.658 causas terminadas, 13.758 se efectuaron debido a mediación; así como también es importante mencionar que en cuanto a las causas de relación directa y regular con el niño pero con mención en suspensión de esta, existen 2.778 causas ingresadas, de las cuales de 2.571 causas terminadas, 2.022 se terminaron debido a factor de mediación (INE, 2014).

En función de la custodia de los hijos luego de las causas de nulidad, separación o divorcio, en el año 2013, se otorgó en el 76,2% de los casos a la madres, y en el 5,5% al padre (INE, 2014).

En la Convención sobre los Derechos del Niño de 1990, se menciona en el Artículo 7 que es un derecho que los hijos puedan conocer a ambos padres y ser cuidado por estos, también en el Artículo 8, se menciona que los Estados Partes se comprometen a respetar el derecho en función de la conservación de las relaciones familiares (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2015).

En esta misma línea, es importante mencionar que en el Artículo 9, se menciona que los Estados Partes resguardarán que el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de estos, a excepción de cuando existan procesos judiciales en donde existiría la necesidad de la separación entre esta figura y los hijos; también, menciona que los Estados Partes respetarán el derecho del niño a mantener una relación y contacto directo y regular con el padre del cual se encuentra separado, a excepción de la situación

explicada anteriormente en donde se resguarda el interés superior del niño (UNICEF, 2015).

### *III.3. Marco epistemológico*

Esta investigación está basada en el paradigma Neopositivista, el cual cambia la concepción positivista incorporando el análisis de aspectos que otorga el comportamiento de las personas, sus relaciones sociales y las interacciones de estas con el contexto en el que se desarrollan (Hernández, 2013).

Este paradigma postula que si bien hay una realidad que es externa al sujeto, no puede ser capturada en su totalidad debido a que la percepción humana no es completamente objetiva ya que se encuentra sesgada por la experiencia y por limitaciones de tipo sensorial de los seres humanos, lo que lo diferencia del paradigma positivista, en el cual se establece un reduccionismo absolutista en donde la racionalidad del ser humano queda adherida a la racionalidad de carácter matemático (Bunge, 2004).

El paradigma neopositivista surge a raíz de un diálogo crítico por epistemólogos en función del positivismo, en el cual se emanan problemas producto del reduccionismo y exageraciones científicas de los métodos, en donde el positivismo cumple la función de ser un acto de huida ante a lo que puede invalidar la ciencia, ejerciendo una negación de aspectos que precisen como excluyentes de este paradigma (Atencia, 1991).

Lo mencionado anteriormente forma parte de una debilidad filosófica, debido a que exige llevar a cabo una observación de forma fragmentada y reduccionista sobre los fenómenos, especialmente en las ciencias sociales (Atencia, 1991).

Por lo tanto, en este enfoque neopositivista, existe una conciencia de los elementos que influyen al sujeto al momento de estudiar un determinado objeto, los cuales son introducidos a este objeto mencionado, sin embargo, la objetividad del conocimiento sigue siendo un criterio de referencia, pero se es consciente que solo se puede lograr de forma aproximada, ya que la observación empírica, es decir, la propia percepción de la realidad, no es una fotografía objetiva, sino más bien se obtiene una realidad que se encuentra cargada de teoría (Corbetta, 2007).

Es por esta razón que nunca se llega a aprehender el objeto tal cual es, sino que se aprehende de una forma modificada, con posterioridad a las operaciones realizadas por la investigadora (Bunge, 2005).

Sin embargo, se acepta el conocimiento como una verdad relativizada (Atencia, 1991) y es así como en esta investigación, tal verdad relativizada, se verá reflejada en los resultados obtenidos, ya que ofrecerán respuestas preliminares para futuras investigaciones y no pretende brindar conclusiones definitivas ni generalizables.

Por otra parte, este paradigma permite abarcar la realidad en concordancia con las características del objeto de estudio, sin alterar esta, y es así como en esta investigación se utilizará la teoría para hacer un acercamiento a la realidad sin llevar a cabo una alteración de esta (Díaz, 2014).

## IV. Marco Metodológico

### IV.1. Metodología, Diseño y Tipo de investigación

#### IV.1.1. Metodología de investigación

La investigación se enmarca dentro de la metodología cuantitativa, ya que a través de la utilización de recolección y análisis de datos se contestará la pregunta de investigación, confiando en la medición numérica, el conteo y con la utilización de la estadística (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

En esta metodología cuantitativa, tanto la recolección como el análisis de datos, se establecen a priori, y generalmente, una vez planeadas, no se cambian, a excepción en asuntos de menor importancia que no influyen en la confiabilidad o validez de los datos que se producirán (Bar, 2010).

#### IV.1.2. Diseño

El tipo de diseño utilizado en esta investigación es de tipo no experimental, ya que no se manipulan las variables debido a que estas ya sucedieron (Hernández *et al.*, 2010). Dentro de las características que presenta este diseño se encuentra que no presenta determinación aleatoria, no manipula variables ni grupos de comparación, sino que quien investiga, observa de manera natural, no interviniendo de ninguna forma (Sousa, Driessnack, & Costa, 2007).

También, es de tipo transaccional debido a que recopila datos en un momento único y describe uno o más conceptos en el grupo de personas que mide (Hernández *et al.*, 2010).



#### *IV.1.3. Tipo de investigación*

Esta investigación es de tipo exploratoria con alcance descriptivo debido a que se quiere examinar una temática que ha sido poco estudiada en donde existe escasa información, queriendo lograr mayor familiaridad con ésta temática a investigar (Hernández *et al.*, 2010).

#### *IV.2. Técnicas de recolección de información*

La técnica principal de recolección de datos que se llevará a cabo en esta investigación es la utilización de dos cuestionarios autoaplicados, los cuales tienen la característica de ser entregados individualmente a cada una de las participantes de esta investigación, siendo contestados directamente por éstas sin ser influenciadas de ninguna forma, sin embargo, serán guiadas por las instrucciones presentes al inicio de cada instrumento (Hernández *et al.*, 2010).

Primero, para la medición de estilos parentales, se utilizará el Test P.B.I. (Parental Bonding Instrument), el cual es un cuestionario de autorreporte para personas mayores de 16 años (Melis, Dávila, Ormeño, Vera, Greppi & Gloger, 2001).

Y, segundo, se busca en esta investigación la creación de un instrumento para la identificación de la presencia o ausencia de obstrucción en el vínculo parento-filial a través de un cuestionario autoaplicado de preguntas cerradas (Hernández *et al.*, 2010).

#### *IV.3. Instrumentos*

Para la medición de estilos parentales se utilizó el Test P.B.I. (Parental Bonding Instrument), el cual es un cuestionario desarrollado por Gordon Parker, Tupling y Brown, de la Universidad de New South Wales en Australia en el año 1979, sin embargo, ha sido

estandarizado en Chile el año 2001 por Francisca Melis, María de los Ángeles Dávila, Verónica Ormeño, Valeria Vera, Claudio Greppi y Sergio Gloger (Melis *et al.*, 2001).

Este instrumento está basado en la Teoría del Vínculo de John Bowlby y mide la percepción de la conducta y actitud de los padres en relación con el sujeto en su infancia y adolescencia, hasta los 16 años (Melis *et al.*, 2001). Si bien no posee tiempo límite de aplicación, el promedio es de 15 minutos aproximadamente (Melis *et al.*, 2001).

Consta de 25 afirmaciones que están compuestas por dos escalas: Cuidado con 12 ítem y Sobreprotección (o control) con 13 ítem; cada una se puntúa a través del método Likert en un rango de 0 a 3 puntos, en donde el sujeto debe elegir aquella alternativa que mejor describa la relación con cada uno de sus padres, por separado, siendo las opciones numeradas del 1 al 4, en donde 1 y 2 contemplan “Desacuerdo” y 3 y 4 contemplan “Acuerdo” con la afirmación (Melis *et al.*, 2001).

Para la puntuación de este Test, es necesario mencionar que tras sumar los puntajes bruto de cada una de las escalas por separado, se lleva a cabo su expresión a percentiles, los cuales están previamente definidos por los autores y se encuentran divididos en puntajes percentiles para madre y padre por separado (Anexo 1) (Melis *et al.*, 2001).

Para la interpretación de resultados, se considerará “Bajo” cuando el percentil es inferior a 25 y “Alto” cuando el percentil es superior a 75, sin embargo, cuando no se obtienen puntajes para categorizar algún tipo de vínculo previamente definido, se deben interpretar los resultados por escala (Cuidado y Sobreprotección por separado) (Melis *et al.*, 2001).

El puntaje de ambas escalas permite elaborar cinco tipos de vínculos parentales: Vínculo Óptimo, Vínculo Ausente o Débil, Constricción Cariñosa, Control Sin Afecto y Promedio (Melis *et al.*, 2001).

Para los autores, “Vínculo Óptimo” significa que obtiene puntajes altos en la escala de cuidado, pero bajos en la escala de sobreprotección, lo que representa a padres que son percibidos como afectuosos, empáticos y contenedores a nivel emocional, pero que contribuyen a que el sujeto obtenga independencia y autonomía (Melis *et al.*, 2001).

Por otro lado, para categorizar “Vínculo Ausente o Débil” es necesario que las puntuaciones sean bajas en la escala de cuidado y de sobreprotección, lo que caracteriza a padres que son percibidos como figuras representantes de frialdad emocional,

indiferencia y negligencia, pero que además contribuyen a la independencia y autonomía (Melis *et al.*, 2001).

En cuanto al tipo de vínculo “Constricción Cariñosa”, es necesaria la obtención de puntajes altos en la escala de cuidado y sobreprotección, lo que conlleva a la percepción de padres afectuosos, contenedores en el plano emocional, empáticos y cercanos, pero al mismo tiempo, percibidos como controladores, intrusivos, con contacto excesivo, que infantilizan y no favorecen a la autonomía (Melis *et al.*, 2001).

Para categorizar el tipo de vínculo “Control sin afecto”, es necesaria la obtención de puntajes bajos en la escala de cuidado y altos en la escala de sobreprotección, en donde los padres son percibidos como sujetos que representan frialdad e indiferencia emocional y negligencia, pero que al mismo tiempo son percibidos como controladores, intrusivos, con excesivo contacto, infantilizan y no favorecen a la autonomía (Melis *et al.*, 2001).

Finalmente, se encuentra el tipo de vínculo “Promedio”, el cual se caracteriza por obtener en ambas escalas puntuaciones promedios (Melis *et al.*, 2001).

Por otro lado, en cuando a la medición de Obstrucción, se ha llevado a cabo la creación y validación de un instrumento para medir la presencia o ausencia de Obstrucción del vínculo parento-filial a través de un cuestionario autoaplicado que consta, originalmente, de 16 afirmaciones, las cuales permiten que las participantes pueda elegir entre las opciones “Nunca”, “Pocas veces”, “A veces”, “La mayoría de las veces” o “Siempre”, las cuales están designadas con puntajes de 1 a 5 de esta escala Likert. Sin embargo, luego de la realización de la prueba piloto y tras el análisis factorial correspondiente, fue necesario eliminar dos afirmaciones que entorpecían la conformación del último componente (afirmación 13 y 14), lo cual será explicado mayormente en el apartado de “Análisis factorial”; por lo tanto, el instrumento consta finalmente de 14 afirmaciones.

Para la puntuación de este instrumento, se calculó como puntaje de corte para catalogar la característica de obstrucción, el valor de 36, por lo tanto, las evaluadas que obtengan puntajes mayores o iguales a 36 serán “obstructoras del vínculo parento-filial”, mientras que las que obtengan puntajes menores a 36 serán catalogadas como mujeres sin obstrucción del vínculo parento-filial.

El instrumento original consta con 3 categorías, en donde en la categoría 1 se encuentran las afirmaciones 1,2,3 y 4, en la categoría 2 se encuentran las afirmaciones 5,6,7,8,9, y 10, y en la categoría 3 se encuentran las afirmaciones 11,12,13,14,15 y 16, sin embargo, el en apartado de Resultados se observará un reordenamiento en las afirmaciones que componen cada categoría, sin embargo, éstas continúan siendo las misma.

Se entenderá como “lenguaje despectivo” (categoría 1) todas aquellas verbalizaciones que manifiesten ideas de menosprecio, con significado negativo, irónico o de desprecio.

Como “ideas obstructoras” (categoría 2) se entenderá aquellas representaciones mentales que pueden conllevar una acción posterior, y que están relacionadas con la obstrucción del vínculo parento-filial.

Y por último, se entenderá como “obstructores y facilitadores del contacto” (categoría 3) aquellas acciones concretas que ayudan a facilitar u obstruir el contacto parento-filial.

#### *IV.4. Población y muestra*

Si bien se explica en el marco teórico que la “obstrucción” puede darse tanto en hombres como en mujeres, debido a los datos presentados en el marco empírico en donde se menciona que existe mayor cantidad de mujeres que obtienen la custodia de los hijos e hijas en comparación a la población masculina, es necesario, inicialmente, trabajar con esta mayoría, esperando que en estudios posteriores la población masculina pueda ser integrada a estos estudios.

Por lo tanto, la población seleccionada para llevar a cabo esta investigación, constará de mujeres con familias monoparentales de la provincia de Ñuble.

Para esta investigación, se utilizará un tipo de muestra no probabilística ya que la elección depende de la decisión de la investigadora debido a que el objetivo es investigar estilos parentales en un grupo determinado de mujeres (Kerlinger, & Lee, 2002).

También, será un tipo de muestra teórica o conceptual, debido a la necesidad de la investigadora de entender conceptos desde una muestra que los facilite por la razón que presentan características que ayudan al desarrollo y entendimiento de los conceptos (Hernández *et al.*, 2010).

Finalmente, la muestra estuvo conformada por 50 mujeres con familias monoparentales de la Provincia de Ñuble, principalmente de la ciudad de San Carlos, Chillán y Chillán Viejo, que voluntariamente accedieron a participar en esta investigación.

#### *IV.5. Análisis de datos*

Los análisis de datos que se utilizaron en esta investigación fueron estadísticos descriptivos y se llevaron a cabo a través de distribución de frecuencia, el cual es un conjunto de puntuaciones que se encuentran ordenadas en categorías; también, se llevaron a cabo medidas de tendencia central, las cuales son valores centrales o medios presentes en una distribución que cumplen la función de ubicarla dentro de la escala de medición, para esta investigación se utilizaron los tres principales: media, mediana y moda (Hernández *et al.*, 2010).

También, se utilizaron medidas de variabilidad como rango, desviación estándar y varianza, que indicarán la dispersión de los datos en la escala de medición (Hernández *et al.*, 2010).

En cuanto a la creación, validación y adaptación de los instrumentos que se utilizaron en esta investigación, fue necesario la utilización de una revisión por parte de expertos en los temas, así como también se realizó un análisis de confiabilidad sobre la muestra seleccionada a través del coeficiente Alfa de Cronbach para la medición de la consistencia interna de los instrumentos. (Hernández *et al.*, 2010).

Por último, es importante mencionar que todo esto se efectuó a la base del programa estadístico SPSS (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales) el cual fue utilizado como herramienta para el análisis estadístico de los datos (Hernández *et al.*, 2010).

#### *IV.6. Criterios de Calidad*

##### *IV.6.1. Criterios de calidad de la investigación*

En función de la validez externa de esta investigación, no es posible generalizar los resultados que se obtendrán a otras poblaciones ya que mide conceptos en un momento único y en un grupo específico de personas con ciertas características determinadas (Hernández *et al.*, 2010).

En cuanto a la validez interna de este estudio, si bien no es posible tener un control ya que los conceptos a investigar no fueron manipulados debido a que es una investigación de tipo no experimental, esta validez se obtuvo a través de la adecuada construcción y selección de los instrumentos utilizados para recolectar la información, siendo estos coherentes con el marco teórico (Hernández *et al.*, 2010).

#### *IV.6.2. Criterios de calidad de los instrumentos*

Para medir la confiabilidad de ambos instrumentos, se utilizó la medida de consistencia interna de Alfa de Cronbach (Hernández *et al.*, 2010).

Esta investigación presenta una validez de contenido, de criterio y de constructo, siendo la validez de contenido obtenida en función de la creación del instrumento de obstrucción del vínculo parento-filial a través de la revisión de teoría, pruebas piloto y la revisión con expertos; y en cuanto al instrumento de estilos parentales P.B.I., esta validez se obtiene al medir las dimensiones básicas de estilos parentales presentadas en el marco referencial, que consiste en la medición de las escalas de Sobreprotección (o Control) y Cuidado (o Afecto) (Hernández *et al.*, 2010).

También, esta investigación presenta una validez de criterio, la que se obtuvo en relación al test de estilos parentales P.B.I., con la Prueba de Percepción de estilos parentales de Richaud de Minzi, ya que si bien esta prueba mide otros factores, dentro de ellos están contenidos las escalas de control y afecto.

En relación al instrumento de obstrucción del vínculo parento-filial, la validez de criterio se obtuvo a través de fundamentos teóricos expuestos en Test de Síndrome de Alienación Parental de Zicavo del año 2016, es importante mencionar que para ambos instrumentos esta validez se obtiene de forma teórica, llevando a cabo una revisión de los contenidos expuestos.

En cuanto a la validez de constructo de los instrumentos, para el Test Parental Bonding Instrument, se utilizaron los datos obtenidos en su estandarización y validación del año 2001, a través de su análisis factorial, en donde se encontró que la proporción de la varianza total fue de 37,099% para el cuestionario de Madres y 36,841% en cuestionario de Padres.

Por otro lado, en cuanto al instrumento de obstrucción del vínculo parento-filial, se conocerá en el apartado de “Resultados” de la presente investigación en función del análisis factorial, ya que sólo es posible acceder a esta validez con posterioridad a la creación y aplicación de este test.

Por último, la objetividad fue resguardada a través de consignas escritas y estandarizadas para ambos instrumentos con el fin que no existan sesgos al momento de la aplicación, así como también, fue supervisado por expertos para resguardar posibles influencias de la investigadora a cargo en cuanto a la calificación e interpretación de los resultados de estos instrumentos.

#### *IV.7. Aspectos éticos*

Para este estudio, se resguardó el Principio de Beneficiencia en función de que el interés predominante fue el bienestar de las participantes por sobre el interés de la investigación, para esto la aplicación de los instrumentos fue realizado en lugares familiares a las evaluadas en los cuales se pudieran sentir cómodas para lograr disminuir los niveles de ansiedad asociados a la aplicación de instrumentos (Franca-Tarragó, 2001).

También, se resguardó el Principio de Autonomía, en donde se reflejó a través de la entrega de un consentimiento informado por escrito para las participantes, y se resguardó la identidad de estas bajo estricta confidencialidad (Franca-Tarragó, 2001). Además, las participantes podían abandonar el proceso e invalidar las respuestas durante la aplicación de los instrumentos si así lo deseaban (Franca-Tarragó, 2001).

Es importante mencionar también que se resguardó la propiedad intelectual a terceros en toda la investigación a través del correcto uso de citas APA (Franca-Tarragó, 2001).

Por último, se resguardó el Principio de Justicia, en el cual se aspiró a la no discriminación ante las participantes que cumplieran con los requisitos solicitados para la muestra y resguardando un trato igualitario para todas (Franca-Tarragó, 2001).

## **V. Resultados**

### *V.1. Objetivo 1:*

Adaptar y validar Test Parental Bonding Instrument en mujeres con familias monoparentales de la provincia de Ñuble.

De acuerdo al primer objetivo específico planteado en esta investigación, se realizó la validación del Test Parental Bonding Instrument a través de la revisión con 8 expertos, para posteriormente realizar su adaptación, ya que uno de los puntos principales a mejorar en este Test, que se encontraba estandarizado en Chile en el año 2001, era adaptar su lenguaje y por sobre todo, realizar una distinción en cuanto al género, debido a que al ser un test que se realiza sobre madre y padre por separado, no existía una diferenciación en cuanto al lenguaje para el género que iba dirigido.

Es importante mencionar que debido a que el objetivo principal a trabajar en esta investigación hace alusión a investigar el estilo parental predominante en mujeres obstructoras del vínculo parento-filial, sólo fueron ingresados 15 de los 50 datos válidos en el instrumento de estilos parentales al programa SPSS debido a que ésta es la cantidad de personas calificadas como “obstructoras”, sin embargo, el test fue aplicado a la totalidad de las personas encuestadas. Es por esta razón que se utilizará el análisis de fiabilidad encontrado en la estandarización del año 2001, el cual equivale a un alfa de cronbach de 0,93 y que refiere que es estadísticamente significativo.



*V.2. Objetivo 2:*

Crear y validar instrumento para medir obstrucción del vínculo parento-filial en mujeres con familias monoparentales de la provincia de Ñuble.

*V.2.1. Creación*

De acuerdo al segundo objetivo específico de esta investigación, se realiza la creación del instrumento a través de la revisión teórica encontrada en el apartado del marco teórico de esta investigación y basado en la definición de “obstrucción” que se encuentra en el marco mencionado. A partir de esto, se lleva cabo la creación de 16 afirmaciones, las cuales se encuentran divididas en 3 categorías, las cuales se encuentran con sus afirmaciones correspondientes en la tabla que se muestra a continuación:

Tabla 1:

*Afirmaciones y categorías originales*

Afirmaciones	Categorías
1)Me he referido al padre de mi hijo/a de forma despectiva (desprecio, ironías y/o insultos) en frente de él o ella	Categoría 1: Lenguaje despectivo
2)Mi hijo/a se refiere a su padre de forma despectiva	
3)Los profesores de mi hijo/a se refieren a su padre de forma despectiva	
4)Otros familiares míos se refieren al padre de mi hijo/a de forma despectiva	

5) Considero que sería mejor que mi hijo/a tuviera otra figura paterna	Categoría 2: Ideas obstructoras
6) Considero que lo que le ordena el padre de mi hijo/a a él/ella no es válido, por lo que lo desautorizo	
7) Considero que el padre de mi hijo/a no lo/la quiere	
8) Considero que mi hijo/a no quiere a su padre	
9) Considero que mi hijo/a vive mejor sin tener relación con su padre	
10) Considero que el padre de mi hijo/a no es un buen papá	
11) El horario de visita del padre con mi hijo/a lo ocupo con él/ella para otras actividades	Categoría 3: Obstructores y facilitadores del contacto
12) Informo al padre de actividades en las que mi hijo/a debe participar, tales como obras de teatro, encuentros deportivos, actividades escolares, etc.	
13) Permito el contacto, ya sea telefónico o cara a cara, de mi hijo/a con su padre en horarios y días fuera de los acordados (Afirmación eliminada)	
14) Cuando el padre de mi hijo/a pasa tiempo con él/ella, yo estoy presente (Afirmación eliminada)	
15) El padre de mi hijo/a asiste cuando le corresponde pasar tiempo con él/ella.	
16) El padre de mi hijo/a evita relacionarse con él/ella	

Fuente: elaboración propia con 50 datos válidos.

### V.2.2. Validación

En cuanto a la validación de este instrumento, se lleva a cabo una revisión con panel de expertos conformado por 10 personas, lo cual se realiza con éxito y sin mayores correcciones que impliquen notorias modificaciones a este test.

#### Análisis factorial

Debido al proceso empleado en la reducción de dimensiones de este análisis, es importante mencionar que las afirmaciones 13 y 14 del instrumento original se quitaron puesto que alteraban la conformación del componente.

Otro punto importante a mencionar, es que con este análisis factorial se realiza un reordenamiento de las categorías, ya que según los resultados obtenidos y según su saturación es necesario realizarlo, sin embargo, la categorías originales se mantienen (lenguaje despectivo, ideas obstructoras y obstructores y facilitadores del contacto) pero siendo modificadas el número de afirmaciones que compone cada categoría. A continuación se presenta una tabla con las afirmaciones y sus nuevas categorías, siendo excluidas las afirmaciones 13 y 14.

Tabla 2:

#### *Afirmaciones y categorías definitivas*

Afirmaciones	Categorías
11)El horario de visita del padre con mi hijo/a lo ocupo con él/ella para otras actividades	Categoría 1: Obstructores y facilitadores del contacto parento-filial.
12)Informo al padre de actividades en las que mi hijo/a debe participar, tales como	

obras de teatro, encuentros deportivos, actividades escolares, etc.	
15)El padre de mi hijo/a asiste cuando le corresponde pasar tiempo con él/ella.	
16)El padre de mi hijo/a evita relacionarse con él/ella	
1)Me he referido al padre de mi hijo de forma despectiva (desprecio, ironías y/o insultos) en frente de él/ella	Categoría 2: Lenguaje despectivo
2)Mi hijo/a se refiere a su padre de forma despectiva	
3)Los profesores de mi hijo/a se refieren a su padre de forma despectiva	
4)Otros familiares míos se refieren al padre de mi hijo/a de forma despectiva	
5)Considero que sería mejor que mi hijo/a tuviera otra figura paterna	Categoría 3: Ideas obstructoras.
6)Considero que lo que le ordena el padre de mi hijo/a a él/ella no es válido, por lo que lo desautorizo	
7)Considero que el padre de mi hijo/a no lo/la quiere	
8)Considero que mi hijo/a no quiere a su padre	
9)Considero que mi hijo/a vive mejor sin tener relación con su padre	
10)Considero que el padre de mi hijo/a no es un buen papá	

Fuente: elaboración propia con 50 datos válidos.

Tabla 3:

*Análisis de comunalidades*

<b>Comunalidades</b>		
	Inicial	Extracción
Uno	1,000	,687
dos	1,000	,822
tres	1,000	,569
cuatro	1,000	,666
cinco	1,000	,757
seis	1,000	,708
siete	1,000	,687
ocho	1,000	,594
nueve	1,000	,803
diez	1,000	,635
once	1,000	,611
doce	1,000	,603
quince	1,000	,698
dieciseis	1,000	,613

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Fuente: elaboración propia con 50 datos válidos.

En relación al análisis de comunalidades de las 14 afirmaciones finales presentes en la Tabla 3, es posible observar que los valores fluctúan en un rango entre 0,569 y 0,822, representando una correlación baja en el primer valor y alta en el segundo, en relación al total de las afirmaciones.

<b>Varianza total explicada</b>			
Componente	Autovalores iniciales	Sumas de extracción de cargas al cuadrado	Sumas de rotación de cargas al cuadrado

Tabla 4:

*Varianza total explicada*

Fuente: elaboración propia con 50 datos válidos.

	%			%			Total	% de varianza	% acumulado
	Total	% de varianza	acumulado	Total	% de varianza	acumulado			
1	5,430	38,785	38,785	5,430	38,785	38,785	2,750	19,642	19,642
2	1,898	13,556	52,341	1,898	13,556	52,341	2,351	16,795	36,437
3	1,080	7,715	60,056	1,080	7,715	60,056	2,311	16,509	52,945
4	1,045	7,466	67,522	1,045	7,466	67,522	2,041	14,577	67,522
5	,980	7,000	74,522						
6	,807	5,767	80,289						
7	,603	4,304	84,594						
8	,519	3,705	88,299						
9	,471	3,367	91,666						
10	,337	2,410	94,076						
11	,291	2,078	96,154						
12	,252	1,803	97,957						
13	,170	1,215	99,172						
14	,116	,828	100,000						

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Según lo expuesto en la Tabla 4, es posible observar que el instrumento explica el 67% de la variable estudiada, lo que representa que es estadísticamente significativo. Además, se observa que el primer factor explica el 19,64% de la varianza, el segundo explica el 16,79% y el tercero explica el 16,50% de la varianza.

Tabla 5:

*Matriz de componentes total*

<b>Matriz de componente<sup>a</sup></b>				
	Componente			
	1	2	3	4
Uno	,417	,706	,106	,060
dos	,714	,462	-,198	-,246
tres	,638	,377	-,087	,109
cuatro	,503	,514	-,262	,282
cinco	,509	-,371	,439	,410

seis	,531	,274	,478	-,351
siete	,633	-,224	-,057	,483
ocho	,574	-,055	-,511	-,033
nueve	,795	-,406	-,084	,016
diez	,748	-,040	,173	,208
once	,740	-,023	,250	-,014
doce	,541	-,271	,104	-,475
quince	,529	-,490	-,394	-,154
dieciseis	,710	-,186	,058	-,266

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

En la matriz de componente (Ver Tabla 5), se puede observar que existen 4 componentes, sin embargo, debido a su baja saturación en los datos, el componente número 4 no es considerado para la conformación de categorías. Además, se reordenan las preguntas y sus categorías según los niveles de saturación, y se realizan reordenamientos según la coincidencia teórica dentro de las afirmaciones, para luego agruparlas en las 3 categorías originales pero con una conformación distinta de afirmaciones.

### Análisis de confiabilidad

En cuanto al instrumento original en donde se contemplan 16 afirmaciones, el Alfa de Cronbach obtenido es de 0,85 (Tabla 7), sin embargo, debido a la reducción de dimensiones y a la extracción de las afirmaciones 13 y 14, el instrumento presenta un Alfa de Cronbach final de 0,86 (Tabla 8), lo que significa que es estadísticamente significativo.

Tabla 6:

### *Resumen de procesamiento de casos*

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>			
		N	%
Casos	Válido	50	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	50	100,0

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos



En la tabla 6, es posible observar que no existen datos excluidos y que el total de la muestra, correspondiente a 50 personas, es válida.

Tabla 7:

*Análisis de confiabilidad de instrumento original de 16 afirmaciones*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,856	16

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

Tabla 8:

*Análisis de confiabilidad de instrumento final con 14 afirmaciones*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,864	14

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

A continuación se expondrán las tablas del análisis de confiabilidad por cada categoría final:

Tabla 9:

*Análisis de confiabilidad de Categoría 1*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,718	4

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

En la Tabla 9 de esta investigación es posible observar que tras un análisis de confiabilidad de la categoría 1, la cual contempla las afirmaciones 11, 12, 15 y 16, otorga un valor de 0,71, lo que significa que es estadísticamente significativo.

Tabla 10:

*Análisis de confiabilidad de Categoría 2*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,752	4

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

En la Tabla 10 se muestra el análisis de confiabilidad de la categoría 2, la cual está conformada por las afirmaciones 1, 2, 3 y 4, la cual obtiene un Alfa de Cronbach de 0,75, lo que es estadísticamente significativo.

Tabla 11:

*Análisis de confiabilidad de Categoría 3*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,791	6

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

En la Tabla 11 se observa el análisis de confiabilidad de la categoría 3, la cual está conformada por las afirmaciones 5, 6, 7, 8, 9 y 10, y en la cual se obtiene un valor en su Alfa de Cronbach de 0,79, lo cual lo hace estadísticamente significativo.

A continuación se presenta el análisis de datos de este instrumentos a través de estadísticos descriptivos como distribución de frecuencia, medidas de tendencia central como media, mediana y moda, y medidas de variabilidad como rango, desviación estándar y varianza, esto se llevará a cabo por separado para cada una de las afirmaciones de este test.

Tabla 12:

*Análisis de datos de Afirmación 1*

<b>Estadísticos</b>		
Uno		
N	Válido	50
	Perdidos	0
Media		2,0000
Mediana		2,0000
Moda		1,00
Desviación estándar		,92582
Varianza		,857
Rango		3,00

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

Del total de la muestra de esta investigación, se encontró que en la Afirmación número 1 (Tabla 12), la cual corresponde a “Me he referido al padre de mi hijo/a de forma despectiva (desprecio, ironías y/o insultos) en frente de él/ella”, el promedio de las respuestas es de 2, correspondiendo a la opción de respuesta “Pocas veces”. Los datos se alejan 0,92 con respecto a la media. Además, el 50% de la muestra presentan respuestas que van entre “Nunca” y “Pocas veces” en esta afirmación, mientras que la otra mitad, respondió entre “A veces”, “La mayoría de las veces” y “Siempre”. Se presenta un valor característico

correspondiente a 1, lo que corresponde a la opción de respuesta “Nunca”, por lo que es unimodal. El rango de los datos corresponde a 3, debido a que el valor más bajo en las opciones de respuestas es 1 (Nunca) y el más alto es 4 (La mayoría de las veces), ya que no existieron respuestas equivalentes a 5.

Tabla 13:

*Frecuencia de Afirmación 1*

		<b>Uno</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	18	36,0	36,0	36,0
	POCAS VECES	17	34,0	34,0	70,0
	A VECES	12	24,0	24,0	94,0
	MAYORÍA DE LAS VECES	3	6,0	6,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

En relación al total de la muestra (Tabla 13), se observa que el 70% de las evaluadas responde con la opción de respuesta “Nunca” y “Pocas veces” en la afirmación número 1, mientras que un 30% de las evaluadas responde con las opciones “A veces” y “La mayoría de las veces” en esta misma afirmación.

Tabla 14:

*Análisis de datos de Afirmación 2*

<b>Estadísticos</b>
---------------------

dos		
N	Válido	50
	Perdidos	0
Media		1,4000
Mediana		1,0000
Moda		1,00
Desviación estándar		,80812
Varianza		,653
Rango		3,00

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

Del total de la muestra de esta investigación, se encontró que en la Afirmación número 2 (Tabla 14), la cual corresponde a “Mi hijo/a se refiere a su padre de forma despectiva”, el promedio de las respuestas es de 1,40, correspondiendo a la opción aproximada de respuesta “Nunca”. Los datos se alejan 0,80 con respecto a la media. Además, el 50% de la muestra presentan respuestas de la opción “Nunca” en esta afirmación, mientras que la otra mitad, respondió entre “Pocas veces”, “A veces”, “La mayoría de las veces” y “Siempre”. Se presenta un valor característico correspondiente a 1, lo que corresponde a la opción de respuesta “Nunca”, por lo que es unimodal. El rango de los datos corresponde a 3, debido a que el valor más bajo en las opciones de respuestas es 1 (Nunca) y el más alto es 4 (La mayoría de las veces), ya que no existieron respuestas equivalentes a la opción 5.

Tabla 15:

*Frecuencia de Afirmación 2*

<b>Dos</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	38	76,0	76,0	76,0
	POCAS VECES	6	12,0	12,0	88,0
	A VECES	4	8,0	8,0	96,0
	MAYORÍA DE LAS VECES	2	4,0	4,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

En relación al total de la muestra (Tabla 15), se observa que el 76% de las evaluadas responde con la opción de respuesta “Nunca” en la afirmación número 2, mientras que un 24% de las evaluadas responde con las opciones “Pocas Veces”, “A veces” y “La mayoría de las veces” en esta misma afirmación.

Tabla 16:

*Análisis de datos de Afirmación 3*

<b>Estadísticos</b>		
tres		
N	Válido	50
	Perdidos	0
Media		1,0600
Mediana		1,0000
Moda		1,00
Desviación estándar		,31364
Varianza		,098
Rango		2,00

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

Del total de la muestra de esta investigación, se encontró que en la Afirmación número 3 (Tabla 16), la cual corresponde a “Los profesores de mi hijo/a se refieren a su padre de forma despectiva”, el promedio de las respuestas es de 1,06, correspondiendo a la opción aproximada de respuesta “Nunca”. Los datos se alejan 0,31 con respecto a la media.

Además, el 50% de la muestra presentan respuestas de la opción “Nunca” en esta afirmación, mientras que la otra mitad, respondió entre “Pocas veces”, “A veces”, “La mayoría de las veces” y “Siempre”. Se presenta un valor característico correspondiente a 1, lo que corresponde a la opción de respuesta “Nunca”, por lo que es unimodal. El rango de los datos corresponde a 2, debido a que el valor más bajo en las opciones de respuestas es 1 (Nunca) y el más alto es 3 (A veces), ya que no existieron respuestas equivalentes a la opción 4 y 5.

Tabla 17:

*Frecuencia de Afirmación 3*

<b>Tres</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	48	96,0	96,0	96,0
	POCAS VECES	1	2,0	2,0	98,0
	A VECES	1	2,0	2,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

En relación al total de la muestra (Tabla 17), se observa que el 96% de las evaluadas responde con la opción de respuesta “Nunca” en la afirmación número 3, mientras que un 4% de las evaluadas responde con las opciones “Pocas Veces” y “A veces” en esta misma afirmación.

Tabla 18:

*Análisis de datos Afirmación 4*

<b>Estadísticos</b>
---------------------

cuatro		
N	Válido	50
	Perdidos	0
Media		1,9600
Mediana		2,0000
Moda		1,00
Desviación estándar		,96806
Varianza		,937
Rango		4,00

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

Del total de la muestra de esta investigación, se encontró que en la Afirmación número 4 (Tabla 18), la cual corresponde a “Otros familiares míos se refieren al padre de mi hijo/a e forma despectiva”, el promedio de las respuestas es de 1,96, correspondiendo a la opción aproximada de respuesta “Pocas veces”. Los datos se alejan 0,96 con respecto a la media. Además, el 50% de la muestra presentan respuestas de la opción “Nunca” y “Pocas veces” en esta afirmación, mientras que la otra mitad, respondió entre “A veces”, “La mayoría de las veces” y “Siempre”. Se presenta un valor característico correspondiente a 1, lo que corresponde a la opción de respuesta “Nunca”, por lo que es unimodal. El rango de los datos corresponde a 4, debido a que el valor más bajo en las opciones de respuestas es 1 (Nunca) y el más alto es 5 (Siempre).

Tabla 19:

*Frecuencia Afirmación 4*



<b>Cuatro</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	19	38,0	38,0	38,0
	POCAS VECES	18	36,0	36,0	74,0
	A VECES	10	20,0	20,0	94,0
	MAYORÍA DE LAS VECES	2	4,0	4,0	98,0
	SIEMPRE	1	2,0	2,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

En relación al total de la muestra (Tabla 19), se observa que el 94% de las evaluadas responde con la opción de respuesta “Nunca”, “Pocas veces” y “A veces” en la afirmación número 4, mientras que un 6% de las evaluadas responde con las opciones “La mayoría de las veces” y “Siempre” en esta misma afirmación.

Tabla 20:

**Análisis de datos de Afirmación 5**

<b>Estadísticos</b>		
cinco		
N	Válido	50
	Perdidos	0
Media		2,2800
Mediana		2,0000
Moda		1,00
Desviación estándar		1,22957
Varianza		1,512
Rango		4,00

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

Del total de la muestra de esta investigación, se encontró que en la Afirmación número 5 (Tabla 20), la cual corresponde a “Considero que sería mejor que mi hijo/a tuviera otra figura paterna”, el promedio de las respuestas es de 2,28, correspondiendo a la opción aproximada de respuesta “Pocas veces”. Los datos se alejan 1,22 con respecto a la

media. Además, el 50% de la muestra presentan respuestas de la opción “Nunca” y “Pocas veces” en esta afirmación, mientras que la otra mitad, respondió entre “A veces”, “La mayoría de las veces” y “Siempre”. Se presenta un valor característico correspondiente a 1, lo que corresponde a la opción de respuesta “Nunca”, por lo que es unimodal. El rango de los datos corresponde a 4, debido a que el valor más bajo en las opciones de respuestas es 1 (Nunca) y el más alto es 5 (Siempre).

Tabla 21:

*Frecuencias de Afirmación 5*

		<b>Cinco</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	17	34,0	34,0	34,0
	POCAS VECES	14	28,0	28,0	62,0
	A VECES	10	20,0	20,0	82,0
	MAYORÍA DE LAS VECES	6	12,0	12,0	94,0
	SIEMPRE	3	6,0	6,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

En relación al total de la muestra (Tabla 21), se observa que el 82% de las evaluadas responde con la opción de respuesta “Nunca”, “Pocas veces” y “A veces” en la afirmación número 5, mientras que un 18% de las evaluadas responde con las opciones “La mayoría de las veces” y “Siempre” en esta misma afirmación.

Tabla 22:

*Análisis de datos de Afirmación 6*

<b>Estadísticos</b>		
seis		
N	Válido	50
	Perdidos	0
Media		2,1600
Mediana		2,0000
Moda		2,00
Desviación estándar		1,03726
Varianza		1,076
Rango		4,00

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

Del total de la muestra de esta investigación, se encontró que en la Afirmación número 6 (Tabla 22), la cual corresponde a “Considero que lo que le ordena el padre de mi hijo/a a él/ella no es válido, por lo que lo desautorizo”, el promedio de las respuestas es de 2,16, correspondiendo a la opción aproximada de respuesta “Pocas veces”. Los datos se alejan 1,03 con respecto a la media. Además, el 50% de la muestra presentan respuestas de la opción “Nunca” y “Pocas veces” en esta afirmación, mientras que la otra mitad, respondió entre “A veces”, “La mayoría de las veces” y “Siempre”. Se presenta un valor característico correspondiente a 2, lo que corresponde a la opción de respuesta “Pocas veces”, por lo que es unimodal. El rango de los datos corresponde a 4, debido a que el valor más bajo en las opciones de respuestas es 1 (Nunca) y el más alto es 5 (Siempre).

Tabla 23:

*Frecuencias de Afirmación 6*

<b>Seis</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	14	28,0	28,0	28,0
	POCAS VECES	21	42,0	42,0	70,0
	A VECES	10	20,0	20,0	90,0
	MAYORÍA DE LAS VECES	3	6,0	6,0	96,0
	SIEMPRE	2	4,0	4,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

En relación al total de la muestra (Tabla 23), se observa que el 90% de las evaluadas responde con la opción de respuesta “Nunca”, “Pocas veces” y “A veces” en la afirmación número 6, mientras que un 10% de las evaluadas responde con las opciones “La mayoría de las veces” y “Siempre” en esta misma afirmación.

Tabla 24:

*Análisis de datos de Afirmación 7*

<b>Estadísticos</b>		
siete		
N	Válido	50
	Perdidos	0
Media		2,0200
Mediana		1,5000
Moda		1,00
Desviación estándar		1,26958
Varianza		1,612
Rango		4,00

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

Del total de la muestra de esta investigación, se encontró que en la Afirmación número 7 (Tabla 24), la cual corresponde a “Considero que el padre de mi hijo/a no lo/la quiere”, el

promedio de las respuestas es de 2,02, correspondiendo a la opción aproximada de respuesta “Pocas veces”. Los datos se alejan 1,26 con respecto a la media. Además, el 50% de la muestra presentan respuestas de la opción “Nunca” y “Pocas veces” en esta afirmación, mientras que la otra mitad, respondió entre “A veces”, “La mayoría de las veces” y “Siempre”. Se presenta un valor característico correspondiente a 1, lo que corresponde a la opción de respuesta “Nunca”, por lo que es unimodal. El rango de los datos corresponde a 4, debido a que el valor más bajo en las opciones de respuestas es 1 (Nunca) y el más alto es 5 (Siempre).

Tabla 25:

*Frecuencias de Afirmación 7*

		<b>Siete</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	25	50,0	50,0	50,0
	POCAS VECES	10	20,0	20,0	70,0
	A VECES	7	14,0	14,0	84,0
	MAYORÍA DE LAS VECES	5	10,0	10,0	94,0
	SIEMPRE	3	6,0	6,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

En relación al total de la muestra (Tabla 25), se observa que el 70% de las evaluadas responde con la opción de respuesta “Nunca” y “Pocas veces” en la afirmación número 7, mientras que un 30% de las evaluadas responde con las opciones “A veces”, “La mayoría de las veces” y “Siempre” en esta misma afirmación.

Tabla 26:

*Análisis de datos de Afirmación 8*

<b>Estadísticos</b>		
ocho		
N	Válido	50
	Perdidos	0
Media		1,5400
Mediana		1,0000
Moda		1,00
Desviación estándar		1,14660
Varianza		1,315
Rango		4,00

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

Del total de la muestra de esta investigación, se encontró que en la Afirmación número 8 (Tabla 26), la cual corresponde a “Considero que mi hijo/a no quiere a su padre”, el promedio de las respuestas es de 1,54, correspondiendo a la opción aproximada de respuesta “Pocas veces”. Los datos se alejan 1,14 con respecto a la media. Además, el 50% de la muestra presentan respuestas de la opción “Nunca” en esta afirmación, mientras que la otra mitad, respondió entre “Pocas veces”, “A veces”, “La mayoría de las veces” y “Siempre”. Se presenta un valor característico correspondiente a 1, lo que corresponde a la opción de respuesta “Nunca”, por lo que es unimodal. El rango de los datos corresponde a 4, debido a que el valor más bajo en las opciones de respuestas es 1 (Nunca) y el más alto es 5 (Siempre).

Tabla 27:

*Frecuencias de Afirmación 8*

<b>Ocho</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	39	78,0	78,0	78,0
	POCAS VECES	2	4,0	4,0	82,0
	A VECES	5	10,0	10,0	92,0
	MAYORÍA DE LAS VECES	1	2,0	2,0	94,0
	SIEMPRE	3	6,0	6,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

En relación al total de la muestra (Tabla 27), se observa que el 78% de las evaluadas responde con la opción de respuesta “Nunca” en la afirmación número 8, mientras que un 22% de las evaluadas responde con las opciones “Pocas veces”, “A veces”, “La mayoría de las veces” y “Siempre” en esta misma afirmación.

Tabla 28:

*Análisis de datos de Afirmación 9*

<b>Estadísticos</b>		
nueve		
N	Válido	50
	Perdidos	0
Media		2,3600
Mediana		1,5000
Moda		1,00
Desviación estándar		1,62581
Varianza		2,643
Rango		4,00

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

Del total de la muestra de esta investigación, se encontró que en la Afirmación número 9 (Tabla 28), la cual corresponde a “Considero que mi hijo/a vive mejor sin tener relación

con su padre”, el promedio de las respuestas es de 2,36, correspondiendo a la opción aproximada de respuesta “Pocas veces”. Los datos se alejan 1,62 con respecto a la media. Además, el 50% de la muestra presentan respuestas de la opción “Nunca” y “Pocas veces” en esta afirmación, mientras que la otra mitad, respondió entre “A veces”, “La mayoría de las veces” y “Siempre”. Se presenta un valor característico correspondiente a 1, lo que corresponde a la opción de respuesta “Nunca”, por lo que es unimodal. El rango de los datos corresponde a 4, debido a que el valor más bajo en las opciones de respuestas es 1 (Nunca) y el más alto es 5 (Siempre).

Tabla 29:

*Frecuencias de Afirmación 9*

<b>Nueve</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	25	50,0	50,0	50,0
	POCAS VECES	6	12,0	12,0	62,0
	A VECES	5	10,0	10,0	72,0
	MAYORÍA DE LAS VECES	4	8,0	8,0	80,0
	SIEMPRE	10	20,0	20,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

En relación al total de la muestra (Tabla 29), se observa que el 70% de las evaluadas responde con la opción de respuesta “Nunca” y “Siempre” en la afirmación número 9, mientras que un 30% de las evaluadas responde con las opciones “Pocas veces”, “A veces” y “La mayoría de las veces” en esta misma afirmación.

Tabla 30:

*Análisis de datos de Afirmación 10*



<b>Estadísticos</b>		
diez		
N	Válido	50
	Perdidos	0
Media		2,7800
Mediana		2,0000
Moda		2,00
Desviación estándar		1,44688
Varianza		2,093
Rango		4,00

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

Del total de la muestra de esta investigación, se encontró que en la Afirmación número 10 (Tabla 30), la cual corresponde a “Considero que el padre de mi hijo/a no es un buen papá”, el promedio de las respuestas es de 2,78, correspondiendo a la opción aproximada de respuesta “A veces”. Los datos se alejan 1,44 con respecto a la media. Además, el 50% de la muestra presentan respuestas de la opción “Nunca” y “Pocas veces” en esta afirmación, mientras que la otra mitad, respondió entre “A veces”, “La mayoría de las veces” y “Siempre”. Se presenta un valor característico correspondiente a 2, lo que corresponde a la opción de respuesta “Pocas veces”, por lo que es unimodal. El rango de los datos corresponde a 4, debido a que el valor más bajo en las opciones de respuestas es 1 (Nunca) y el más alto es 5 (Siempre).

Tabla 31:

*Frecuencias de Afirmación 10*

<b>Diez</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	10	20,0	20,0	20,0
	POCAS VECES	18	36,0	36,0	56,0
	A VECES	5	10,0	10,0	66,0
	MAYORÍA DE LAS VECES	7	14,0	14,0	80,0
	SIEMPRE	10	20,0	20,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

En relación al total de la muestra (Tabla 31), se observa que el 76% de las evaluadas responde con la opción de respuesta “Nunca”, “Pocas veces” y “Siempre” en la afirmación número 10, mientras que un 24% de las evaluadas responde con las opciones “A veces” y “La mayoría de las veces” en esta misma afirmación.

Tabla 32:

*Análisis de datos de Afirmación 11*

<b>Estadísticos</b>		
once		
N	Válido	50
	Perdidos	0
Media		1,8000
Mediana		1,0000
Moda		1,00
Desviación estándar		1,29363
Varianza		1,673
Rango		4,00

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

Del total de la muestra de esta investigación, se encontró que en la Afirmación número 11 (Tabla 32), la cual corresponde a “El horario de visita del padre con mi hijo/a lo ocupo con él/ella para otras actividades”, el promedio de las respuestas es de 1,80 correspondiendo

a la opción aproximada de respuesta “Pocas veces”. Los datos se alejan 1,29 con respecto a la media. Además, el 50% de la muestra presentan respuestas de la opción “Nunca” en esta afirmación, mientras que la otra mitad, respondió entre “Pocas veces”, “A veces”, “La mayoría de las veces” y “Siempre”. Se presenta un valor característico correspondiente a 1, lo que corresponde a la opción de respuesta “Nunca”, por lo que es unimodal. El rango de los datos corresponde a 4, debido a que el valor más bajo en las opciones de respuestas es 1 (Nunca) y el más alto es 5 (Siempre).

Tabla 33:

*Frecuencias de Afirmación 11*

<b>Once</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	31	62,0	62,0	62,0
	POCAS VECES	9	18,0	18,0	80,0
	A VECES	4	8,0	8,0	88,0
	MAYORÍA DE LAS VECES	1	2,0	2,0	90,0
	SIEMPRE	5	10,0	10,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

En relación al total de la muestra (Tabla 33), se observa que el 80% de las evaluadas responde con la opción de respuesta “Nunca” y “Pocas veces” en la afirmación número 11, mientras que un 20% de las evaluadas responde con las opciones “A veces”, “La mayoría de las veces” y “Siempre” en esta misma afirmación.

Tabla 34:

*Análisis de datos de Afirmación 12*

<b>Estadísticos</b>		
doce		
N	Válido	50
	Perdidos	0
Media		2,4600
Mediana		2,0000
Moda		1,00
Desviación estándar		1,50116
Varianza		2,253
Rango		4,00

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

Del total de la muestra de esta investigación, se encontró que en la Afirmación número 12 (Tabla 34), la cual corresponde a “Informo al padre de actividades en las que mi hijo/a debe participar, tales como obras de teatro, encuentros deportivos, actividades escolares, etc.”, el promedio de las respuestas es de 2,46 correspondiendo a la opción aproximada de respuesta “La mayoría de las veces”, esto debido a que en esta afirmación los puntajes de encuentran inversos por el sentido que obtiene la afirmación. Los datos se alejan 1,50 con respecto a la media. Además, el 50% de la muestra presentan respuestas de la opción “Siempre” y “La mayoría de las veces” en esta afirmación, mientras que la otra mitad, respondió entre “A veces”, “Pocas veces” y “Nunca”. Se presenta un valor característico correspondiente a 1, lo que corresponde a la opción de respuesta “Siempre”, por lo que es unimodal. El rango de los datos corresponde a 4, debido a que el valor más bajo en las opciones de respuestas es 1 (Siempre) y el más alto es 5 (Nunca).

Tabla 35:

*Frecuencias de Afirmación 12*

<b>Doce</b>	
-------------	--

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SIEMPRE	18	36,0	36,0	36,0
	MAYORÍA DE LAS VECES	14	28,0	28,0	64,0
	A VECES	3	6,0	6,0	70,0
	POCAS VECES	7	14,0	14,0	84,0
	NUNCA	8	16,0	16,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

En relación al total de la muestra (Tabla 35), se observa que el 64% de las evaluadas responde con la opción de respuesta “Siempre” y “La mayoría de las veces” en la afirmación número 12, mientras que un 36% de las evaluadas responde con las opciones “A veces”, “Pocas veces” y “Nunca” en esta misma afirmación.

Tabla 36:

*Análisis de datos de Afirmación 15*

<b>Estadísticos</b>		
quince		
N	Válido	50
	Perdidos	0
Media		2,2600
Mediana		2,0000
Moda		1,00
Desviación estándar		1,44010
Varianza		2,074
Rango		4,00

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

Del total de la muestra de esta investigación, se encontró que en la Afirmación número 15 (Tabla 36), la cual corresponde a “El padre de mi hijo/a asiste cuando le corresponde pasar tiempo con él/ella”, el promedio de las respuestas es de 2,26 correspondiendo a la opción aproximada de respuesta “La mayoría de las veces”, esto debido a que en esta afirmación los puntajes de encuentran inversos por el sentido que obtiene la afirmación.

Los datos se alejan 1,44 con respecto a la media. Además, el 50% de la muestra presentan respuestas de la opción “Siempre” y “La mayoría de las veces” en esta afirmación, mientras que la otra mitad, respondió entre “A veces”, “Pocas veces” y “Nunca”. Se presenta un valor característico correspondiente a 1, lo que corresponde a la opción de respuesta “Siempre”, por lo que es unimodal. El rango de los datos corresponde a 4, debido a que el valor más bajo en las opciones de respuestas es 1 (Siempre) y el más alto es 5 (Nunca).

Tabla 37:

*Frecuencias de Afirmación 15*

<b>Quince</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SIEMPRE	22	44,0	44,0	44,0
	MAYORÍA DE LAS VECES	10	20,0	20,0	64,0
	A VECES	8	16,0	16,0	80,0
	POCAS VECES	3	6,0	6,0	86,0
	NUNCA	7	14,0	14,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

En relación al total de la muestra (Tabla 37), se observa que el 64% de las evaluadas responde con la opción de respuesta “Siempre” y “La mayoría de las veces” en la afirmación número 15, mientras que un 36% de las evaluadas responde con las opciones “A veces”, “Pocas veces” y “Nunca” en esta misma afirmación.

Tabla 38:

*Análisis de datos de Afirmación 16*

<b>Estadísticos</b>
---------------------

dieciséis		
N	Válido	50
	Perdidos	0
Media		1,8200
Mediana		1,0000
Moda		1,00
Desviación estándar		1,15511
Varianza		1,334
Rango		4,00

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

Del total de la muestra de esta investigación, se encontró que en la Afirmación número 16 (Tabla 38), la cual corresponde a “El padre de mi hijo/a evita relacionarse con él/ella”, el promedio de las respuestas es de 1,82 correspondiendo a la opción aproximada de respuesta “Pocas veces”. Los datos se alejan 1,15 con respecto a la media. Además, el 50% de la muestra presentan respuestas de la opción “Nunca” en esta afirmación, mientras que la otra mitad, respondió entre “Pocas veces”, “A veces”, “La mayoría de las veces” y “Siempre”. Se presenta un valor característico correspondiente a 1, lo que corresponde a la opción de respuesta “Nunca”, por lo que es unimodal. El rango de los datos corresponde a 4, debido a que el valor más bajo en las opciones de respuestas es 1 (Nunca) y el más alto es 5 (Siempre).

Tabla 39:

*Frecuencias de Afirmación 16*

---

**Dieciséis**

---

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	27	54,0	54,0	54,0
	POCAS VECES	13	26,0	26,0	80,0
	A VECES	5	10,0	10,0	90,0
	MAYORÍA DE LAS VECES	2	4,0	4,0	94,0
	SIEMPRE	3	6,0	6,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

En relación al total de la muestra (Tabla 39), se observa que el 80% de las evaluadas responde con la opción de respuesta “Nunca” y “Pocas veces” en la afirmación número 16, mientras que un 20% de las evaluadas responde con las opciones “A veces”, “La mayoría de las veces” y “Siempre” en esta misma afirmación.

### V.3. Objetivo 3:

Explorar estilo parental predominante en mujeres con familias monoparentales *obstructoras* del vínculo parento-filial de la provincia de Ñuble

Tabla 40:

#### *Resultados de mujeres obstructoras del vínculo parento-filial*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	obtr	15	30,0	30,0	30,0
	s/obstr	35	70,0	70,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

Del total de 50 mujeres con familias monoparentales evaluadas en la Provincia de Ñuble (Tabla 40), es posible asegurar que se encontraron 15 de ellas con la característica de ser



“Obstructoras del vínculo parento-filial”, por lo tanto, 30% del total de las evaluadas cumple con esta característica.

Tabla 41:

*Estilos parentales Madre*

<b>Sujetos</b>	<b>Cuidado</b>	<b>Sobreprotección</b>	<b>Vínculo</b>
1	23	23	Alta SP/ Promedio Cuidado
2	9	32	Control sin afecto
3	29	14	Promedio
12	24	19	Alta SP/ Promedio Cuidado
14	30	19	Alta SP/ Promedio Cuidado
18	23	19	Alta SP/ Promedio Cuidado
20	29	15	Promedio
25	14	26	Control sin afecto
27	35	18	Promedio SP/ Alto Cuidado
32	22	20	Alta SP/ Promedio Cuidado
33	33	24	Constricción cariñosa
35	26	17	Promedio
38	25	11	Promedio
39	17	18	Promedio SP/ Bajo Cuidado
47	19	26	Control sin afecto

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

En la Tabla 41, se muestran los estilos parentales que las evaluadas con la característica de ser obstructoras del vínculo parento-filial, tienen con sus madres. En esta Tabla se muestran los puntajes brutos obtenidos por las evaluadas en las escalas de cuidado y sobreprotección, los cuales son transformados a puntajes percentiles para su interpretación, los cuales se encuentran en el Anexo 1.

Tabla 42:

*Frecuencia de Vínculo de P.B.I. Madre*

<b>Vínculo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Alta Sobreprotección y Promedio Cuidado	5	33,33%
Promedio	4	26,66
Control sin afecto	3	20
Constricción cariñosa	1	6,66
Promedio Sobreprotección y Alto Cuidado	1	6,66
Promedio Sobreprotección y Bajo Cuidado	1	6,66
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

De acuerdo al total de mujeres con familias monoparentales obstructoras del vínculo parento-filial (Tabla 42), es posible observar que el 33,33% de ellas obtienen un tipo de vínculo con su madre en donde existen puntajes percentiles altos en la escala de sobreprotección, pero puntajes promedio en la escala de cuidado. Luego, se observa que existe un 26,66% del total de evaluadas, que obtiene un tipo de vínculo Promedio, el 20% del total tiene un tipo de vínculo con su madre correspondiente a Control sin afecto. Por otro lado, un 6,66% presenta un tipo de vínculo correspondiente a Constricción cariñosa, otro 6,66% a un tipo de vínculo en donde existen puntajes percentiles promedio en la escala de sobreprotección y alta en la escala de cuidado, y finalmente, un 6,66% de ellas, presentan puntajes percentiles promedio en la escala de sobreprotección y baja en la escala de cuidado.

Tabla 43:

*Estilos parentales Padre*

<b>Sujetos</b>	<b>Cuidado</b>	<b>Sobreprotección</b>	<b>Vínculo</b>
1	26	26	Alta SP/ Promedio Cuidado
2	5	33	Control sin afecto
3	22	19	Alta SP/ Promedio Cuidado
12	3	10	Promedio SP/ Bajo Cuidado
14	1	8	Promedio SP/ Bajo Cuidado
18	0	3	Vínculo ausente
20	18	15	Promedio SP/ Bajo Cuidado
25	18	18	Control sin afecto
27	29	18	Alta SP/ Promedio Cuidado
32	23	22	Alta SP/ Promedio Cuidado
33	6	29	Control sin afecto
35	23	15	Promedio
38	36	9	Promedio SP/ Alto Cuidado
39	17	15	Promedio SP/ Bajo Cuidado
47	32	11	Promedio

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

En la Tabla 43, se muestran los estilos parentales que las evaluadas con la característica de ser obstructoras del vínculo parento-filial, tienen con sus padres. En esta Tabla se muestran los puntajes brutos obtenidos por las evaluadas en las escalas de cuidado y sobreprotección, los cuales son transformados a puntajes percentiles para su interpretación, los cuales se encuentran en el Anexo 1.

Tabla 44:

*Frecuencia del vínculo P.B.I. Padre*

<b>Vínculo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Alta Sobreprotección y Promedio Cuidado	4	26,66%
Promedio Sobreprotección y Bajo Cuidado	4	26,66%
Control sin afecto	3	20%
Promedio	2	13,33%
Vínculo ausente	1	6,66%
Promedio Sobreprotección y Alto Cuidado	1	6,66%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

De acuerdo al total de mujeres con familias monoparentales obstructoras del vínculo parento-filial (Tabla 44), es posible observar que el 26,66% de ellas obtienen un tipo de vínculo con su padre en donde existen puntajes percentiles altos en la escala de sobreprotección, pero puntajes promedio en la escala de cuidado. Además, se observa que otro 26,66% presentan un tipo de vínculo en donde existen puntajes promedio en la escalada de sobreprotección pero bajo en la escala de cuidado. Luego, se observa que existe un 20% del total de evaluadas, que tiene un tipo de vínculo correspondiente a Control sin afecto con sus padres. Por otro lado, existe un 13,33% del total de las evaluadas que presenta un tipo de vínculo Promedio, un 6,66% presenta un tipo de Vínculo Ausente, y otro 6,66% presentan un tipo de vínculo con sus padres en donde existen puntajes percentiles promedio en la escala de sobreprotección y altos en la escala de cuidado.

Tabla 45:

*Comparación Estilos parentales de madre y padre de mujeres obstructoras del vínculo parento-filial*

<b>Sujetos</b>	<b>Vínculo Madre</b>	<b>Vínculo Padre</b>
1	Alta SP/ Promedio Cuidado	Alta SP/ Promedio Cuidado
2	Control sin afecto	Control sin afecto
3	Promedio	Alta SP/ Promedio Cuidado
12	Alta SP/ Promedio Cuidado	Promedio SP/ Bajo Cuidado
14	Alta SP/ Promedio Cuidado	Promedio SP/ Bajo Cuidado
18	Alta SP/ Promedio Cuidado	Vínculo ausente
20	Promedio	Promedio SP/ Bajo Cuidado
25	Control sin afecto	Control sin afecto
27	Promedio SP/ Alto Cuidado	Alta SP/ Promedio Cuidado
32	Alta SP/ Promedio Cuidado	Alta SP/ Promedio Cuidado
33	Constricción Cariñosa	Control sin afecto
35	Promedio	Promedio
38	Promedio	Promedio SP/ Alto Cuidado
39	Promedio SP/ Bajo Cuidado	Promedio SP/ Bajo Cuidado
47	Control sin afecto	Promedio

Fuente: Elaboración propia con 50 datos válidos

En la Tabla 45, se puede observar el estilo parental predominante de las mujeres con familias monoparentales obstructoras del vínculo parento-filial, en una comparación entre el vínculo con su madre y por otro lado con su padre. Es posible observar coincidencias en el estilo parental de las evaluadas 1, 2, 25, 32, 35 y 39.

## VI. Conclusiones

### VI.1. Objetivo General:

Investigar estilos parentales en mujeres con familias monoparentales *obstructoras* del vínculo parento-filial.

En relación al objetivo general de esta investigación, es posible concluir que los estilos parentales en mujeres con familias monoparentales obstructoras del vínculo parento-filial son Control sin afecto, Constricción cariñosa, Vínculo ausente y Promedio, pero además, fue posible encontrar otros resultados, los cuales no podían ser clasificados dentro de un tipo de vínculo debido a la interpretación de los datos según sus puntajes percentiles, los cuales al no poder ser clasificados como “altos” o “bajos”, debieron ser interpretados por escala. Por lo tanto, dentro de los estilos parentales encontrados también existen aquellos sin categoría como los correspondientes a: Alta Sobreprotección y Promedio Cuidado, Promedio Sobreprotección y Bajo Cuidado, y Promedio Sobreprotección y Alto Cuidado, esto debido a la falta de categorización que existe en el test utilizado para los puntajes mencionados recientemente.

### VI.2. Objetivo específico 1:

Adaptar y validar Test Parental Bonding Instrument en mujeres con familias monoparentales de la provincia de Ñuble.

En relación al primer objetivo específico, se logra efectuar esta validación y adaptación a través de correcciones de 8 profesionales expertos para posteriormente realizar cambios

en función del enfoque de género que era necesario otorgar para cada test correspondiente a madre y padre por separado. Cabe señalar, que el instrumento fue aplicado a la muestra total de las evaluadas, sin embargo, sólo 15 de estos son considerados para el análisis e interpretación de los datos debido a los objetivos de investigación.

### *VI.3. Objetivo específico 2:*

Crear y validar instrumento para medir obstrucción del vínculo parento-filial en mujeres con familias monoparentales de la provincia de Ñuble.

Luego de la revisión teórica y de la construcción de la definición de la característica de “obstructoras del vínculo parento-filial”, se llevó a cabo la creación del instrumento, el cual originalmente contó con 16 afirmaciones para luego ser reducido a 14. Para su validación se llevó a cabo la revisión con 10 expertos profesionales tanto de Chile como de otros países de Latinoamérica. Luego de efectuar las últimas modificaciones, se realizan cálculos para otorgar el puntaje de corte para catalogar como con obstrucción o sin obstrucción del vínculo, el cual debido a los puntajes otorgados para cada afirmación (1 a 5 en escala Likert), se concluye como puntaje de corte 36. Posteriormente, se realizó la aplicación de este instrumento a 50 mujeres con familias monoparentales, las cuales pertenecían a la Provincia de Ñuble, siendo aplicado tanto en la ciudad de San Carlos como en la ciudad de Chillán y Chillán Viejo.

Es importante mencionar que una de las dificultades encontradas en la aplicación del instrumento fue en relación al acceso a la muestra, ya que si bien existe un alto porcentaje de hogares con familias monoparentales, existen factores que dificultan esta aplicación, como por ejemplo, mujeres con familias monoparentales en donde los hijos no conocen a su padre debido a la situación de abandono en el embarazo, viudez, entre otros.

Finalmente, luego de la aplicación a 50 evaluadas, se obtiene que 15 de ellas, equivalente al 30% de la muestra total, cumplen con el puntaje necesario para ser catalogadas como obstructoras del vínculo parento-filial.

#### *VI.4. Objetivo específico 3:*

Explorar estilo parental predominante en mujeres con familias monoparentales *obstructoras* del vínculo parento-filial de la provincia de Ñuble

En función del tercer objetivo, se realiza un análisis de los estilos parentales con madre y padre de las evaluadas con obstrucción del vínculo parento-filial.

En torno a esto, es posible concluir que el estilo parental predominante en mujeres con familias monoparentales obstructoras del vínculo parento-filial es el correspondiente a Alta Sobreprotección y Promedio Cuidado, esto debido a la necesidad de interpretar por escala (Cuidado y Sobreprotección), ya que los puntajes percentiles no fueron concluyentes para poder categorizar en un tipo de vínculo previamente delimitado por el instrumento. Es por eso que es necesario sugerir para próximas investigaciones, una nueva categoría que incluya la obtención de puntajes percentiles altos es la escala de sobreprotección y promedios en la escala de cuidado.

Es importante mencionar que 5 de las 15 evaluadas presentan un estilo parental predominante de Alta sobreprotección y Promedio Cuidado en cuanto al instrumento aplicado en relación a sus madres, y en cuanto al instrumento aplicado con sus padres, se obtiene que 4 de ellas presenta un estilo parental predominante de Alta sobreprotección y Promedio Cuidado, y otras 4, presentan un estilo parental predominante de Promedio Sobreprotección y bajo cuidado.

Respecto a las limitaciones encontradas en esta investigación, se observaron principalmente las relacionadas con la muestra, ya que se presentaron diferentes razones por las cuales aquellas mujeres tenían una familia monoparental, como por ejemplo en el caso de viudez y en el caso de abandono de sus parejas luego de conocer el embarazo.

Dentro de las dificultades encontradas en el presente estudio, se encuentran aquellas relacionadas con el tipo de investigación, ya que al ser de tipo exploratoria, dificultó la



búsqueda de información teórica y empírica en cuanto a los conceptos estudiados y expuestos en este estudio.

Por otro lado, la limitación más importante al término de esta investigación fueron las escasas categorías existentes en el test Parental Bonding Instrument para medir los estilos parentales, por lo cual es importante que para futuras investigaciones, se realicen nuevas categorías que contemplen aquellos puntajes en los que se obtiene Alta Sobreprotección y Promedio Cuidado.

Finalmente, se presentan proyecciones en este estudio en relación a la aplicación tanto del instrumento de obstrucción creado como de la validación del test P.B.I., esto debido a la importancia que tiene para la psicología la creación y validación de este instrumento de obstrucción del vínculo parento-filial, ya que es posible aplicarlo en futuras investigaciones y con una muestra distinta a la seleccionada, pudiendo abarcar mayor cantidad de personas y de otros lugares del país.

## VII. Referencias

Aguilar, J. (2006). *Con mamá y con papá*. España: Almuzara.

Aguilar, J. (2006). *SAP: Síndrome de alienación parental*. España: Almuzara.

Aguilar, J. (2013). *Síndrome de alienación parental*. Madrid, España: Síntesis.

Arancibia, M., & Cornejo, P. (2014). El Derecho de familia en Chile: Evolución y nuevos desafíos. *Ius et Praxis*, 20(1), 279-318. Recuperado de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-00122014000100011&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-00122014000100011&lng=es&tlng=es). 10.4067/S0718-00122014000100011.

Arés, P. (2000) *A las puertas del siglo XXI: Grandes cambios para la familia* (I). Sexología y Sociedad. La Habana: Universidad de la Habana

Arés, P. (2002). *Psicología de la familia: una aproximación a su estudio*. La Habana, Cuba: Félix Varela.

Atencia, J. (1991). Positivismo y Neopositivismo. *Revistas Científicas Complutenses*, 25, 143-154. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/ASEM/article/view/ASEM9191110143A/17774>.

Bar, A. (2010). La Metodología Cuantitativa y su uso en América Latina. *Cinta de moebio*, (37), 1-14. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2010000100001>

Barudy, J., & Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia: Parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Gedisa.

Bunge, M. (2004). *La investigación científica*. México: Siglo XXI.

Bunge, M. (2005). *La ciencia: Su método y su filosofía*. Buenos Aires: Debolsillo.

Climent, G. (2009). Voces, silencios y gritos: Los significados del embarazo en la adolescencia y los estilos parentales educativos. *Revista Argentina de Sociología*, 7(12-13)186-213. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26912284009>

Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill.

Díaz, V. (2014). El concepto de ciencia como sistema, el positivismo, neopositivismo y las “investigaciones cuantitativas y cualitativas”. *Salud Uninorte*, 30(2) 227-244. Recuperado de <http://redalyc.org/articulo.oa?id=81732428014>

Ferrari, J.L. (2011). *Padre amado o deseado*. México: Trillas.

Ferrari, J.L. (2013). *Educación sin violencia*. Buenos Aires, Argentina: Dunken.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], (2015). Consultado el 28 de diciembre de 2015 en <http://unicef.cl/web/convencion/>

Hernández, A. (2013). Paradigma epistemológico en la atención de salud pública a los pueblos indígenas en Honduras. *Revista Cubana Salud Pública*, 39(1). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662013000100014&lng=en&tlng=en&SID=4A9fMW4at4qdSHqTKKe](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662013000100014&lng=en&tlng=en&SID=4A9fMW4at4qdSHqTKKe)

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. Quinta edición. México: McGraw-Hill/Interamericana.

Herrera, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(6), 568-573. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252000000600008&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252000000600008&lng=es&tlng=es)

Instituto Nacional de Estadísticas [INE], (2008). Consultado el 19 de Julio de 2016 en [http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/demografia\\_y\\_vitales/demografia/pdf/poblacion\\_sociedad\\_enero09.pdf](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/demografia/pdf/poblacion_sociedad_enero09.pdf)

Instituto Nacional de Estadísticas [INE], (2014). Consultado el 30 de noviembre de 2015 en [http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario\\_de\\_publicaciones/pdf/justicia\\_2014.pdf](http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario_de_publicaciones/pdf/justicia_2014.pdf)

Kerlinger, F., & Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento*. México: McGraw-Hill/Interamericana.

Landero, R. (2000). Las familias monoparentales: sus características y tipología. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, IV() 9-23. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15318269012>

Luengo, D., & Coca, A. (2009). *El síndrome de Alienación Parental: 80 preguntas y respuestas*. Barcelona, España: Viena.

Mazadiego, T., Osorno, R., & Vallejo, A. (2008). Estilos parentales y sintomatología depresiva en una muestra de adolescentes veracruzanos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 13(x) 91-105. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29213108>

Melis, F., Dávila, M., Ormeño, V., Vera, V., Greppi, C., & Gloger, S. (2001). Estandarización del P.B.I. (Parental Bonding Instrument), versión adaptada a la población entre 16 y 64 años del Gran Santiago. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 39(2), 132-139. Recuperado de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-92272001000200005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272001000200005&lng=es&tlng=es). 10.4067/S0717-92272001000200005

Montalvo, J., Espinosa, M., & Pérez, A. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. *Alternativas en Psicología*, 17(28), 73-91. Recuperado de [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-339X2013000100007&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-339X2013000100007&lng=pt&tlng=es).

Montero M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria, desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.

Navarrete, L.P. (2011). Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula. (Tesis de magíster en familia con mención en intervención familiar). Universidad del Bío Bio, Chillán.

Palomeque, Y., & Ruiz, G. (2013). Estilos cognitivos de estudiantes de básica primaria y su relación con los estilos parentales. *Plumilla Educativa*, 11(x), 271-292. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4429818>

Pérez, B., & Támara, E. (2013). Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. *Revista Tendencias y Retos*, 18 (1), 17-32. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4929410>

Ponce, L., Arrieta, C., Jalile, J., & Guini, H. (2016). Intervención grupal en casos de impedimento en la participación de la crianza. *Parentalidad y divorcio*. San José: Alfepsi.

Ramírez, D. (2011). La desparentalización impuesta al padre, separado o divorciado: secuelas psicosociales. Estudio de casos. San José: Ediciones Universitarias.

Sousa, V., Driessnack, M., & Costa, I. (2007). Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería: Parte 1: Diseños de investigación cuantitativa. *Rev Latino-am Enfermagem*, 15 (3). Recuperado de [http://www.scielo.br/pdf/rlae/v15n3/es\\_v15n3a22.pdf](http://www.scielo.br/pdf/rlae/v15n3/es_v15n3a22.pdf)

Tarragó, O. F. (2001). Ética para psicólogos introducción a la psicoética. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Tejedor, A. (2006). El síndrome de alienación parental: Una forma de maltrato. España: Editorial EOS.

Tejedor, A., Molina, A., & Vázquez, N. (2013). PIVIP: Programa de intervención para víctimas de interferencias parentales. Madrid, España: Editorial EOS.

Vite, A., & Pérez, M. (2014). El papel de los esquemas cognitivos y estilos parentales en la relación entre prácticas de crianza y problemas de comportamiento infantil. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(3), 389-402. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4798451>

Zicavo, N. (2006). ¿Para qué sirve ser padre?: La padrectomía y el divorcio. Chile: Ediciones Universidad del Bío-Bío.

## VIII. Anexos

### Anexo 1

#### NORMAS GENERALES -ESCALA DE SOBREPOTECCIÓN - MADRE

Puntajes Brutos	Percentiles	Puntajes T
0	1	26,4
1	2	29
2	3	31,9
3	6	33,6
4	9	36,6
5	12	38,4
6	16	40
7	19	41,2
8	23	42,6
9	28	44,1
10	32	45,5
11	37	48
12	43	48,2
13	48	49,5
14	55	51,2
15	60	52,5
16	66	54,2
17	70	55,2
18	74	56,4



19	78	57,9
20	82	59,2
21	85	60,4
22	87	61,3
23	88	61,8
24	92	64
25	93	64,9
26	95	66,3
27	96	67,6
28	97	68,7
29	98	69,8
30	98	70,2
31	98	71,2
32	99	73,7
33	99	75,1
34	100	76,5
35	100	78,8
36	100	87

**NORMAS GENERALES - ESCALA CUIDADO - MADRE**

<b>Puntajes Brutos</b>	<b>Percentiles</b>	<b>Puntajes T</b>
2	1	24,9
3	1	26,4
4	1	27,1
5	1	27,7
6	1	27,7
7	1	28,3
8	2	29,5
9	3	30,6
10	3	31,2
11	4	31,9
12	5	33,5
13	6	34,3
14	7	35,4
15	9	36,4
16	12	38,3
17	15	39,5
18	16	39,9
19	19	41,2
20	23	42,5
21	27	43,8
22	31	44,9
23	34	45,9
24	38	47
25	43	48,1
26	45	48,7
27	50	50,1
28	54	51,1
29	57	51,8

30	63	53,2
31	66	54,2
32	72	55,8
33	75	56,9
34	80	58,2
35	82	59
36	89	62,1
37	91	63,5
38	94	65,6
39	100	87

**NORMAS GENERALES -ESCALA SOBREPROTECCIÓN - PADRE**

<b>Puntajes Brutos</b>	<b>Percentiles</b>	<b>Puntajes T</b>
0	3	31,2
1	5	33,2
2	6	34,5
3	9	36,4
4	11	37,7
5	14	39,1
6	19	41,4
7	24	43
8	29	44,5
9	34	45,9
10	39	47,4
11	43	48,1
12	48	49,5
13	52	50,5
14	57	51,8
15	64	53,5
16	68	54,6
17	73	56
18	77	57,6
19	81	58,8
20	84	59,9
21	88	61,9
22	90	63
23	93	64,8
24	94	65,8
25	96	67,1
26	96	67,3
27	96	67,9

28	96	68,1
29	97	69,4
30	98	71,2
31	99	72,3
32	100	76,5
33	100	87
34	100	87
35	100	87
36	100	87

**NORMAS GENERALES - ESCALA CUIDADO – PADRE**

<b>Puntajes Brutos</b>	<b>Percentiles</b>	<b>Puntajes T</b>
0	1	24,9
1	1	25,4
2	1	25,4
3	1	27,7
4	2	29,5
5	2	30,2
6	3	31,6
7	4	32,2
8	4	32,7
9	5	33,4
10	5	33,6
11	6	34,5
12	8	35,7
13	10	37
14	10	37,4
15	13	38,5
16	14	39,4
17	16	40,1
18	20	41,6
19	24	43,1
20	27	43,9
21	29	44,5
22	33	45,6
23	36	46,3
24	41	47,9
25	44	48,6
26	48	49,5
27	53	50,8

28	57	51,7
29	62	53,2
30	66	54,2
31	69	54,9
32	72	55,8
<b>33</b>	<b>78</b>	57,9
<b>34</b>	<b>82</b>	59
<b>35</b>	<b>85</b>	<b>60,3</b>
<b>36</b>	<b>90</b>	<b>62,9</b>
<b>37</b>	<b>94</b>	<b>65,5</b>
<b>38</b>	<b>96</b>	<b>67,1</b>
<b>39</b>	<b>100</b>	<b>87</b>

Anexo 2:

### Consentimiento informado

La presente investigación es conducida por la Licenciada en Psicología Macarena Gómez Aqueveque Rut: 17.756.866-K, de la Escuela de Psicología de la Universidad del Bío-Bío.

La participación en esta investigación es voluntaria, por lo que usted podrá elegir no participar o abandonar el proceso invalidando las respuestas si así lo desea.

Es importante señalar que ante todo se resguardará su identidad y los datos obtenidos en ambos instrumentos serán utilizados sólo con fines académicos en la cual esta investigación está enmarcada, ya que la información obtenida en este estudio es de carácter confidencial.

Acepto participar en esta investigación con fines académicos, bajo el resguardo de confidencialidad de los datos obtenidos y de mi identidad (Marque con una X)

\_\_\_\_\_

Acepto

\_\_\_\_\_

No acepto

\_\_\_\_\_

Firma



Anexo 3:

Este cuestionario consta de 16 afirmaciones ante las cuales usted tiene 5 opciones de respuesta.

	Nunca	Pocas veces	A veces	La mayoría de las veces	Siempre
1)Me he referido al padre de mi hijo de forma despectiva (desprecio, ironías y/o insultos) en frente de él/ella					
2)Mi hijo/a se refiere a su padre de forma despectiva					
3)Los profesores de mi hijo/a se refieren a su padre de forma despectiva					
4)Otros familiares míos se refieren al padre de mi hijo/a de forma despectiva					
5)Considero que sería mejor que mi hijo/a tuviera otra figura paterna					
6)Considero que lo que le ordena el padre de mi hijo/a a él/ella no es válido, por lo que lo desautorizo					
7)Considero que el padre de mi hijo/a no lo/la quiere					
8)Considero que mi hijo/a no quiere a su padre					
9)Considero que mi hijo/a vive mejor sin tener relación con su padre					
10)Considero que el padre de mi hijo/a no es un buen papá					
11)El horario de visita del padre					

Marque con una X la opción que más se acerque a su respuesta.

con mi hijo/a lo ocupo con él/ella para otras actividades					
12) Informo al padre de actividades en las que mi hijo/a debe participar, tales como obras de teatro, encuentros deportivos, actividades escolares, etc.					
13) Permito el contacto, ya sea telefónico o cara a cara, de mi hijo/a con su padre en horarios y días fuera de los acordados					
14) Cuando el padre de mi hijo/a pasa tiempo con él/ella, yo estoy presente					
15) El padre de mi hijo/a asiste cuando le corresponde pasar tiempo con él/ella.					
16) El padre de mi hijo/a evita relacionarse con él/ella					

Anexo 4:

**INSTRUCCIONES**

Este cuestionario consta de 25 afirmaciones, cada una de las cuales se refiere a cómo recuerda Usted a su Madre en su infancia (hasta sus 16 años).

Cada afirmación es seguida por una escala de puntaje:

Muy en desacuerdo = 1

Moderadamente en desacuerdo = 2

Moderadamente de acuerdo = 3

Muy de acuerdo = 4

Evalúe el grado en que Usted está en acuerdo o en desacuerdo con cada afirmación y marque con una cruz la celdilla indicada.

Por favor conteste en relación a los recuerdos que tiene de su Madre.

	DESACUERDO		ACUERDO	
	1	2	3	4
1. Me hablaba con voz amistosa y cálida.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. No me ayudaba tanto como yo lo necesitaba.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Evitaba que yo saliera solo (a).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Parecía emocionalmente fría hacia mí.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Parecía entender mis problemas y preocupaciones.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Era afectuosa conmigo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Le gustaba que tomara mis propias decisiones.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. No quería que creciera.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. Trataba de controlar todo lo que yo hacía.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. Invasión mi privacidad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11. Se entretenía conversando cosas conmigo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12. Me sonreía frecuentemente.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13. Me regalaba.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14. No parecía entender lo que yo quería o necesitaba.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15. Me permitía decidir las cosas por mí mismo (a).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16. Me hacía sentir que no era deseado (a).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17. Tenía la capacidad de reconfortarme cuando me sentía molesto (a) o perturbado (a).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
18. No conversaba mucho conmigo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19. Trataba de hacerme dependiente de ella.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20. Sentía que no podía cuidar de mí mismo (a), a menos que ella estuviera cerca.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
21. Me daba toda la libertad que yo quería.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
22. Me dejaba salir todo lo que yo quería.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
23. Era sobreprotectora conmigo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
24. No me elogiaba.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
25. Me permitía vestirme como se me antojara.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Anexo 5:

**INSTRUCCIONES**

Este cuestionario consta de 25 afirmaciones, cada una de las cuales se refiere a cómo recuerda Usted a su Padre en su infancia (hasta sus 16 años).

Cada afirmación es seguida por una escala de puntaje:

- Muy en desacuerdo = 1  
 Moderadamente en desacuerdo = 2  
 Moderadamente de acuerdo = 3  
 Muy de acuerdo = 4

Evalúe el grado en que Usted está en acuerdo o en desacuerdo con cada afirmación y marque con una cruz la celdilla indicada.

Por favor conteste en relación a los recuerdos que tiene de su Padre

	DESACUERDO		ACUERDO	
	1	2	3	4
1. Me hablaba con voz amistosa y cálida.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. No me ayudaba tanto como yo lo necesitaba.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Evitaba que yo saliera solo (a).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Parecía emocionalmente frío hacia mí.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Parecía entender mis problemas y preocupaciones.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Era afectuoso conmigo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Le gustaba que tomara mis propias decisiones.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. No quería que creciera.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. Trataba de controlar todo lo que yo hacía.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. Invadía mi privacidad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11. Se entretenía conversando cosas conmigo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12. Me sonreía frecuentemente.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13. Me regalaba.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14. No parecía entender lo que yo quería o necesitaba.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15. Me permitía decidir las cosas por mí mismo (a).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16. Me hacía sentir que no era deseado (a).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17. Tenía la capacidad de reconfortarme cuando me sentía molesto (a) o perturbado (a).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
18. No conversaba mucho conmigo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19. Trataba de hacerme dependiente de él.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20. Sentía que no podía cuidar de mí mismo (a), a menos que él estuviera cerca.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
21. Me daba toda la libertad que yo quería.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
22. Me dejaba salir todo lo que yo quería.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
23. Era sobreprotector conmigo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
24. No me elogiaba.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
25. Me permitía vestirme como se me antojara.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>